



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

CU Consejo
Universitario

PERIODO

2012-2013

INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN

Ing. Ismael Mazón González

CONTENIDO

Presentación.....	3
I. Reuniones con los coordinadores de comisiones permanentes.....	4
II. Labor de las comisiones permanentes y especiales.....	4
III. Principales casos analizados y aprobados por el Consejo Universitario	7
a) Asuntos presupuestarios.....	7
b) Reformas estatutarias	8
c) Aprobación de normativa interna	10
d) Consultas reglamentarias.....	12
e) Comisiones especiales.....	13
f) <i>Honoris causa</i>	14
g) Pronunciamientos del Consejo Universitario.....	15
IV. Diálogo con la comunidad universitaria.....	22
a) Participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades universitarias.....	22
b) Visita a las áreas académicas	27
V. Talleres	29
VI. Atención en el plenario	32
VII. Juramentaciones y nombramientos	37
VIII. Informes de la Comisión de Régimen Académico, de la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	40
a) Comisión de Régimen Académico.....	40
b) Oficina de Contraloría Universitaria.....	41
c) Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	46
IX. Procedimiento para dictaminar proyectos de ley.....	49
X. Actividades protocolarias.....	57
a) Celebración del 73 aniversario de la UCR	58
b) Otras premiaciones	59
XI. Avances en seguimiento de acuerdos y asesoría legal	60
a) Seguimiento de acuerdos.....	60
b) Asesoría Legal.....	65

XII. Mejoras de los servicios	66
a) Avances en el rediseño del sitio web del Consejo Universitario.....	66
b) Análisis de la información	66
c) Actualización de bases de datos	66
XIII. Proceso de actas.....	70
XIV. Mejoramiento de las condiciones laborales	71
a) Estabilidad del personal	71
b) Nombramientos en propiedad tramitados durante este periodo	73
c) Detalle de puestos interinos en el CIST.....	74
d) Reporte de Horas Asistente y Estudiante.....	74
e) Funcionarios con permiso de estudio	76
f) Plazas de apoyo	76
g) Capacitación de funcionarios(as)	76
h) Trámites pendientes en dependencias universitarias.	79
XV. Infraestructura. Proyectos en proceso	79
a) Ascensor	79
b) Remodelación de las unidades de Actas, Comunicación, Estudios e Información	79
c) Necesidad de espacio físico.....	80
Conclusión	81
Anexos.....	83
a) Informe de egresos del Consejo Universitario	83
b) Listado de activos fijos del Consejo Universitario.....	83
c) Arqueo de caja chica o de fondo de trabajo al 30 de octubre de 2013	83

Presentación

El *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, en el artículo 32 establece:

ARTÍCULO 32. *El Consejo Universitario elegirá un Director de entre sus miembros, quien durará en sus funciones un año (...).*

El *Reglamento del Consejo Universitario*, en el artículo 7, señala:

ARTÍCULO 7. *La elección de la persona que ocupará la Dirección del Consejo Universitario debe efectuarse en una sesión plenaria ordinaria, durante el período comprendido entre la última semana de setiembre y la primera semana de octubre de cada año.*

En concordancia con lo anterior, el Consejo Universitario en la sesión N.º 5666, artículo 4, del 25 de setiembre de 2012, acordó nombrarme como director de este Órgano Colegiado, por el periodo del 16 de octubre de 2012 al 15 de octubre de 2013.

Ing. Ismael Mazón González
Director

I. Reuniones con los coordinadores de comisiones permanentes

Durante el periodo del 16 de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013, la Dirección del Consejo Universitario se reunió con los coordinadores de las comisiones permanentes, lo cual le permitió contar con elementos de juicio para coadyuvar en la resolución de los asuntos que se analizaban en el seno del Consejo Universitario, así como tomar decisiones consensuadas entre los miembros del plenario.

A continuación se presenta un cuadro con las fechas de las reuniones que se llevaron a cabo con los coordinadores de comisiones permanentes, así como los temas tratados:

DÍA DE LA REUNIÓN	TEMA ANALIZADO
Martes 5 de marzo de 2013	-Comisión de Reglamentos -Reforma integral del <i>Estatuto Orgánico</i> y VII Congreso Universitario -Competencias del Consejo Universitario Varios
Viernes 26 de abril de 2013	-Carta de la señora María Amoretti sobre pensiones -Reforma integral del <i>Estatuto Orgánico</i> -Nombramiento en la Unidad de Estudios Pronunciamiento Ley de Concesiones Reglamento del Consejo Universitario Interinos Administrativos en la Asamblea Plebiscitaria

II. Labor de las comisiones permanentes y especiales

Las Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2010-2014, en materia de rendición de cuentas, establecen, entre otros aspectos, que la Universidad de Costa Rica:

4.1.5. *Fortalecerá una cultura de transparencia y rendición de cuentas de todas las actividades y del uso de los recursos.*

Como parte de esta rendición de cuentas, la Dirección del Consejo Universitario presenta los resultados de los asuntos tramitados por las comisiones permanentes y especiales de este Órgano Colegiado, durante el periodo del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013.

Cuadro N.º 1
Estado de los asuntos en trámite
Comisiones permanentes y especiales
Del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013

Comisión	Pendientes Anteriores	Ingresados (2012-2013)	TOTAL	Atendidos o Cumplidos	Pendientes (*)
Comisión de Administración y Presupuesto	19	37	56	35	19
Comisión de Asuntos Jurídicos	8	3	11	9	2
Comisión de Estatuto Orgánico	5	3	8	3	5
Comisión de Política Académica	23	6	29	8	16
Comisión de Reglamentos	39	7	46	9	26
Comisión de Reglamentos Segunda	40	6	46	6	11
Comisiones Especiales	21	8	29	14	14
Comisiones Especiales: Leyes	17	13	30	23	7
Totales	172	83	255	107	101

Fuente: Elaborado por la Unidad de Estudios.

(*) Notas

- Comisión de Reglamentos tiene 11 casos subsumidos.
- Comisión de Administración y Presupuesto tiene 1 caso subsumido.
- Comisión de Política Académica tiene 4 casos subsumidos.
- Comisiones Especiales tiene 1 caso subsumido.
- Comisión de Reglamentos Segunda tiene 28 casos subsumidos.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la Comisión de Reglamentos arroja, al final del periodo en análisis, la mayor cantidad de casos pendientes 26 (tiene 11 casos subsumidos), que son el resultado de 39 casos pendientes del periodo anterior y 7 que ingresaron dentro de este tiempo, de los que, en total, se concluyeron 9.

Las comisiones especiales terminan este periodo con 14 casos pendientes, de los 29 expedientes que se analizaron.

Las comisiones especiales leyes muestran, al final del periodo, un total de 7 casos pendientes, que son el resultado de 17 casos del periodo anterior y 13 que ingresaron dentro de este tiempo, de los que se concluyen, en total, 23.

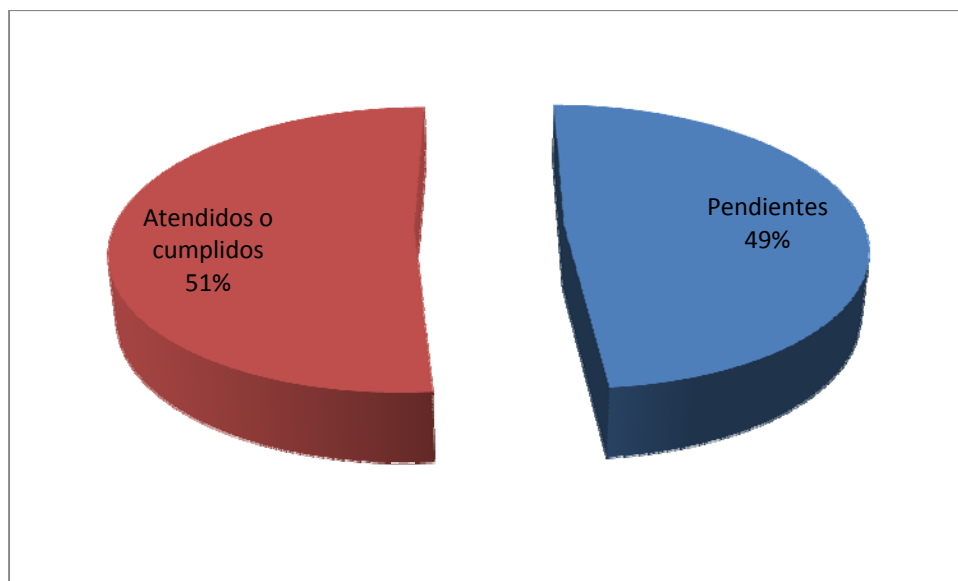
Por su parte, las comisiones de Administración y Presupuesto, de Política Académica y de Asuntos Jurídicos terminan el periodo con 19, 16 y 2 casos pendientes, respectivamente; sin embargo, es importante resaltar que la Comisión de Administración y Presupuesto atendió, durante el periodo 2012-2013, un total de 36 casos, de los 56 que debía atender (19 pendientes de años anteriores y 37 ingresados).

La Comisión de Reglamentos Segunda atendió, durante este periodo, 6 casos; actualmente se encuentra analizando reformas integrales, por lo que tiene subsumidos varios pases.

Por último, la Comisión de Estatuto Orgánico presenta un total de 8 casos (5 pendientes de años anteriores y 3 ingresados); atendió 3 casos y termina el periodo con 5 casos pendientes.

En conclusión, se puede afirmar que de los 255 casos que había pendientes en el período 2012-2013, se atendieron, en total, 104; quedan pendientes de resolver 102 expedientes, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

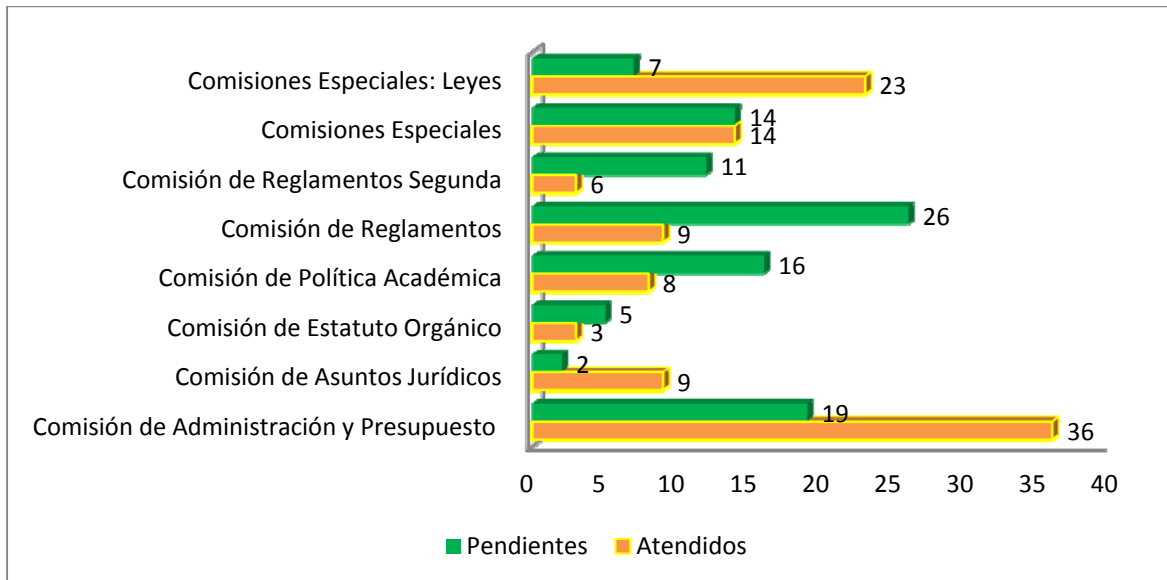
Gráfico N.º 1
Estado del total de casos tramitados
Del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013



Fuente: Unidad de Estudios.

Con el fin de contar con un panorama más amplio, a continuación se presenta un gráfico que muestra la distribución de los casos por comisión.

Gráfico N.º 2
Distribución por Comisión, según estado del caso al 30 de setiembre de 2012



Fuente: Unidad de Estudios.

III. Principales casos analizados y aprobados por el Consejo Universitario

De conformidad con las funciones que establece el artículo 30 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*: se destacan **algunos** de los casos analizados y aprobado por el Consejo Universitario durante el periodo del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013:

a) Asuntos presupuestarios

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5697, artículo 9, del 12 de febrero de 2013, analizó el dictamen CAP-DIC-13-001, de la Comisión de Administración y Presupuesto en torno al **traspaso a la Universidad de Costa Rica, por parte del Ministerio de Salud, del inmueble donde se ubica el Instituto Clodomiro Picado**; en esa oportunidad el Consejo Universitario acordó:

1. *Aceptar la donación, por parte del Ministerio de Salud, del inmueble donde se ubica el Instituto Clodomiro Picado, cuya área es de 31.167,55 m², localizado en el*

distrito de Dulce Nombre, del cantón de Vázquez de Coronado de San José, según plano catastrado N.º SJ-1163635-2007.

2. *Indicarle a la Rectoría que dada esta donación, puede continuar con los trámites reglamentarios correspondientes, con el fin de que el inmueble en cuestión pase a ser patrimonio de la Universidad de Costa Rica.*

- En la sesión N.º 5700, artículo 4, del 21 de febrero de 2013, este Órgano Colegiado adjudicó la licitación pública N.º 2012 LN-000010-UADQ, denominada: **Ampliación y remodelación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)**, a la empresa Rodríguez Constructores Asociados, S. A., cédula jurídica N.º 3-101-100445.

Este proyecto consistió en la demolición de las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) y la edificación de un nuevo edificio en ese sitio que contará con dos niveles de altura, 3 módulos interconectados y un área de 960 m².

En el primer nivel se ubicará una sala multiusos, administración, el archivo y los servicios sanitarios. En el segundo nivel tendrá las oficinas para los (las) investigadores(as) y las colecciones.

b) Reformas estatutarias

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5432, artículo 4, del 6 de abril de 2010, realizó una serie de observaciones en torno a la necesidad de incluir el tema de la resolución alterna de conflictos en el *Estatuto Orgánico*.

Dado lo anterior, la Comisión de Estatuto Orgánico le solicitó a la Dirección del Consejo Universitario hacer un pase en ese sentido (pase CEO-P-10-003, del 8 de junio de 2010): al respecto, después de analizar dicha inclusión, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 5706, artículo 4, del 14 de marzo de 2013, **acordó:**

Aprobar en segunda sesión ordinaria la inclusión del inciso h) al artículo 4 y la inclusión de un nuevo artículo 218 bis al *Estatuto Orgánico*:

TEXTO VIGENTE EN EL <i>ESTATUTO ORGÁNICO</i>	TEXTO PROPUESTO
ARTÍCULO 4.- Son principios orientadores del quehacer de la Universidad: (...)	ARTÍCULO 4.- Son principios orientadores del quehacer de la Universidad: (...) <u>h) Derecho a la resolución alterna de conflictos:</u> Favorecer la solución de controversias en la vida universitaria, por medio de la mediación, la conciliación y el arbitraje.

(...)	ARTÍCULO 218 bis.- Las autoridades universitarias, en los casos en los que la normativa lo permita, deberán proponer la resolución alterna de conflictos –mediación, conciliación y arbitraje–, como una forma de resolver las controversias. Las partes podrán solicitar la resolución alterna para dirimir los conflictos, cuando así lo deseen.
-------	---

- En la sesión N.º 5703, artículo 3, del 5 de marzo de 2013, el Consejo Universitario, analizó, en segunda sesión ordinaria, la inclusión, de manera explícita, de la competencia institucional de pronunciarse sobre las materias que señala el artículo 88 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica*, a saber:

Artículo 88: Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario o al Órgano Director correspondiente de cada una de ellas.

Este órgano consideró pertinente que el *Estatuto Orgánico* contemple expresamente la obligación del Consejo Universitario de pronunciarse sobre los proyectos de ley que se tramitan en la Asamblea Legislativa, ya que es una responsabilidad que se cumple actualmente y no está evidenciada entre las funciones del Consejo Universitario.

Asimismo, también estimó conveniente que el *Estatuto Orgánico* indique que el Consejo Universitario puede pronunciarse facultativamente sobre temas de relevancia nacional, de conformidad con los fines y principios universitarios plasmados en el artículo 3 del mismo *Estatuto*. Esta función debe ser facultativa, de manera que sea el propio Consejo Universitario el que determine sobre cuáles asuntos pronunciarse.

Así las cosas, en esa sesión se **acordó**:

Aprobar en segunda sesión ordinaria la inclusión del inciso u) al artículo 30 del *Estatuto Orgánico* para su posterior decisión en la Asamblea Colegiada Representativa:

TEXTO VIGENTE EN EL ESTATUTO ORGÁNICO	TEXTO PROPUESTO
ARTÍCULO 30.- Son funciones del Consejo Universitario: (...)	ARTÍCULO 30.- Son funciones del Consejo Universitario: (...) u) Emitir el criterio institucional sobre los proyectos de ley que se tramitan en la Asamblea Legislativa, de conformidad con lo estipulado en el artículo 88 de la Constitución Política.

c) Aprobación de normativa interna

- En la sesión N.º 5718, artículos 5 y 8, del 30 de abril de 2013, el Consejo Universitario aprobó una modificación al **artículo 5 de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica**, la cual quedó de la siguiente manera:

ARTÍCULO 5.

(Salario por pasos por méritos académicos)

(...)

d- Cada paso tendrá un valor de 4% del salario base de su categoría, extensivo a todas las categorías en Régimen Académico.

Esta disposición incluye al personal docente interino que cumpla con el puntaje y tiempo de servicio docente en la Universidad, según el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. Los pasos académicos se asignarán de conformidad con la siguiente tabla:

<i>Años de servicio</i>	<i>Puntos</i>	<i>Número de pasos máximo</i>
<i>2</i>	<i>27</i>	<i>1</i>
	<i>36</i>	<i>2</i>
<i>3</i>	<i>45</i>	<i>3</i>
	<i>54</i>	<i>4</i>
<i>6</i>	<i>63</i>	<i>5</i>
	<i>72</i>	<i>6</i>
	<i>81</i>	<i>7</i>
	<i>90</i>	<i>8</i>
<i>15</i>	<i>99</i>	<i>9</i>
	<i>108</i>	<i>10</i>
	<i>117</i>	<i>11</i>
	<i>126</i>	<i>12</i>
	<i>135</i>	<i>13</i>
	<i>144</i>	<i>14</i>
	<i>153</i>	<i>15</i>

Para quienes posean un doctorado académico, el tiempo de servicio docente requerido en la obtención de los pasos, a partir de 90 puntos para el paso 8, será de 12 años; de estos, por lo menos 7 años deberán corresponder a servicio a la Universidad de Costa Rica.

Los pasos académicos que obtenga el personal interino se aplicarán sobre la base de la categoría de Instructor. Cuando el profesor o la profesora ingresa a régimen, el sobresueldo correspondiente a los pasos por méritos académicos acumulados quedan incluidos automáticamente al salario base de la nueva categoría.

Esta reforma pretende establecer la forma en que la población interina puede obtener pasos, iniciar un proceso tendiente a mejorar la condición de los profesores y las profesoras en carácter de interinos, promover la justicia salarial en la población docente, así como evitar y disminuir situaciones de inequidad en personas que presentan condición de interinazgo.

Además, promueve la productividad académica y, a la vez, incentiva a la población docente interina mediante una mejora en su ingreso, provoca un mejor nivel académico en la Institución y el cumplimiento de requisitos de esta población para lograr ingresar en régimen académico.

- Debido a que la Defensoría de los Habitantes le solicitó al Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica ajustar el Reglamento interno sobre el Hostigamiento Sexual de acuerdo con la última reforma de la Ley contra el Hostigamiento Sexual o Acoso Laboral en el Empleo y la Docencia (oficio N.º 13.695-2010-DHR, del 6 de diciembre de 2010). Este Órgano Colegiado **aprobó**, en la sesión N.º 5728, artículo 5, del 4 de junio de 2013, las modificaciones al ***Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual***.

Entre los aspectos más relevantes de la reforma a la ley, están la introducción de los principios específicos del proceso por hostigamiento sexual, *in dubio pro* víctima y confidencialidad; se refuerza el fuero especial de las personas denunciantes, las valoraciones sobre los antecedentes de la persona denunciante, particularmente en lo relativo al ejercicio de su sexualidad, entre otras.

- Dada la existencia de vacíos en cuanto al cumplimiento de la presentación de declaraciones juradas de horario y jornadas de trabajo, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 5706, artículo 3, del 14 de marzo de 2013, **aprobó** una modificación al artículo tercero del **Reglamento del artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal**.
- El Consejo Universitario, en la sesión 5736, artículo 4, del 27 de junio de 2013, aprobó una modificación y adición reglamentaria en las **Normas que Regulan el Régimen de Dedicación Exclusiva en la Universidad de Costa Rica**. Lo anterior, con el fin de recompensar a los funcionarios docentes y administrativos que se desempeñan de manera exclusiva al servicio de la Institución.

Esta modificación consiste en que la remuneración que recibe el trabajador debe ser proporcional a la jornada laboral total que desempeña.

- En la sesión N.º 5754, artículo 6, del 19 de setiembre de 2013, el Consejo Universitario aprobó el *Reglamento del Sistema de Medios de Comunicación, Divulgación e Información de la Universidad de Costa Rica*.

Esta normativa pretende contar con un marco legal que sirva de base para impulsar el desarrollo de los medios de comunicación universitarios. Entre los principales cambios, está el artículo 15, de los *Principios de Organización del Subsistema de Comunicación e Información*, el cual especifica lo siguiente:

ARTÍCULO 15. Cada uno de los medios de comunicación social de la Universidad de Costa Rica: Radio, Semanario y Televisora, estará a cargo de un Director, funcionario que depende de la Vicerrectoría de Acción Social y que desempeña funciones propias de una autoridad ejecutiva. Será nombrado y removido por el Consejo Universitario. Su nombramiento será por un periodo de seis años prorrogables.

Asimismo, se da un cambio en los nombres de los medios de comunicación de la Universidad de Costa Rica. Lo que se pretende con este cambio es resaltar el nombre de la Universidad, recuperando el carácter institucional de dichos espacios y acercándolos, con claridad, a las actividades de la comunidad universitaria, por lo que se proponen los siguientes cambios de nombre:

- La Emisoras Culturales por Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica
- El Semanario Universidad por Universidad.
- El Sistema Universitario de Televisión Canal 15 por Canal UCR de Televisión.
- El Consejo Universitario en la sesión N.º 5761, artículo 6, del 10 de octubre de 2013, **acordó:** Aprobar la reforma integral al *Reglamento de Adjudicación de Becas y Otros Beneficios a los Estudiantes*.

d) Consultas reglamentarias

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5736, del 27 de junio de 2013, acordó publicar en consulta a la comunidad universitaria, de conformidad con el artículo 30, inciso k) del *Estatuto Orgánico*, los siguientes reglamentos:
 - **Reglamento General del Trabajo Final de Graduación en la Universidad de Costa Rica**
 - **Reglamento de horas asistente y horas estudiante**

El objetivo **Reglamento General del Trabajo Final de Graduación en la Universidad de Costa Rica** es incorporar, en un solo reglamento, todas las modalidades de trabajos finales de graduación existentes en la Universidad, con el propósito de evitar la dispersión y el establecimiento de normas distintas en esta materia.

Con respecto al **Reglamento de horas asistente y horas estudiante**, si bien es cierto la solicitud inicial fue modificar el artículo 4 de este Reglamento, se consideró pertinente incorporar otros elementos, de manera que esta norma responda a las necesidades de la población estudiantil en el quehacer universitario y facilite la participación. Lo anterior dio como resultado una revisión integral del Reglamento, en la que se modificó el nombre, se incorporaron nuevos términos, se eliminaron artículos y se crearon otros nuevos.

e) Comisiones especiales

En concordancia con lo que estipula el inciso ñ) del *Estatuto Orgánico*, se crearon las siguientes comisiones especiales:

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5696, artículos 5 y 14, del 13 de diciembre de 2012, analizó el dictamen CE-DIC-12-010, presentado en la sesión N.º 5691-15, por la Comisión Especial que analizó los documentos emitidos por la Oficina de Contraloría Universitaria “Cumplimiento de los términos de contrato de gestión entre el Programa de Atención Integral en Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social” y “Análisis de la operación y gestión administrativa del Programa de Atención Integral en Salud”.

Después de un amplio análisis, acordó solicitarle a la Administración que ***negocie y firme el finiquito del contrato con la CCSS, como jurídicamente corresponde, al 31 de diciembre de 2012. Este finiquito debe comprender la totalidad de los aspectos de forma y fondo presentes en la relación contractual, así como un período de transición, no mayor a tres meses, en el que la Universidad de Costa Rica no incurra en nuevos déficits.***

- En la sesión N.º 5712, artículo 4, del 4 de abril de 2013, el Consejo Universitario analizó el dictamen presentado por la Comisión Especial relacionado con la elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión del riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y sugerir las políticas, objetivos e indicadores, así como los instrumentos normativos y protocolarios, que permitan reducir las situaciones de riesgo y fortalecer una cultura de seguridad institucional; en esta oportunidad, el Órgano Colegiado **acordó**, entre otros puntos:
 1. ***Dar por cumplido el acuerdo de la sesión N.º 5526, artículo 7, del 24 de marzo de 2011, de conformidad con el informe presentado en la sesión N.º 5698, del 14 de febrero de 2013.***
 2. ***Declarar el año 2013, año de la gestión del riesgo en la Universidad de Costa Rica y solicitarle a la Rectoría divulgar ampliamente esta declaratoria, así como organizar e instar a las unidades académicas a realizar actividades en este marco.***

- El Consejo Universitario, después de un riguroso proceso de selección y siguiendo el procedimiento específico que para esta designación había aprobado el mismo Órgano Colegiado en el año 2008, acordó, en la sesión N.º 5741, artículo 8, del 13 de agosto de 2013: *Nombrar al Lic. Glenn Sittenfeld Johanning, como contralor universitario.*
- De acuerdo con lo establecido en el Reglamento para conferir honores y distinciones por parte de la Universidad de Costa Rica, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes envió al Consejo Universitario la propuesta presentada por la Asamblea de la Escuela de Artes Musicales y aprobada por la Asamblea de Facultad, para designar la Sala 107 de dicha Escuela con el nombre de María Clara Cullell Teixidó (FBA-237-2013, del 27 de junio de 2013, y EAM-0762-13, del 11 de junio de 2013).

Después de un amplio análisis, el Consejo Universitario **acordó**:

1. ***Designar la Sala 107 de la Escuela de Artes Musicales con el nombre de “María Clara Cullell Teixidó”.***

f) *Honoris causa*

- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5722, artículo 5, del 14 de mayo de 2013, conoció el dictamen presentado por la Comisión Especial que estudió las solicitudes de las escuelas de Administración Pública, Estadística y Administración de Negocios para conferir el título de doctor *honoris causa* al Dr. Bernardo Kliksberg.

En esa oportunidad, el Consejo Universitario **acordó**:

*Conferir el título de **doctor honoris causa de la Universidad de Costa Rica al Dr. Bernardo Kliksberg**, reconocida autoridad en la renovación del pensamiento en diversas áreas claves para el desarrollo, tales como: la lucha contra la pobreza, la economía social, la responsabilidad social, la gerencia social, la reforma del Estado, la alta gerencia, el emprendedurismo social, el fortalecimiento del voluntariado y la ética del desarrollo.*

- En la sesión N.º 5735, artículo 8, del 25 de junio de 2013, el Consejo Universitario conoce el dictamen CE-DIC-13-002, de la Comisión Especial que estudió la solicitud de la Escuela de Ingeniería Eléctrica para conferir el título de doctor *honoris causa* al Dr. Franklin Chang Díaz.

En esa ocasión, se **acordó**:

*Conferir el título de **doctor honoris causa de la Universidad de Costa Rica al Dr. Franklin Chang Díaz**, por su sobresaliente contribución a la educación y al desarrollo de la ciencia aplicada, la tecnología y la ingeniería.*

g) Pronunciamientos del Consejo Universitario

De acuerdo con lo que establece el Título I del *Estatuto Orgánico*, este Órgano Colegiado se pronunció con respecto a los siguientes temas:

- Pronunciamiento en **defensa de la seguridad social y la protesta ciudadana como derecho** (acuerdo firme de la sesión N.º 5685, artículo 9, del 13 de noviembre de 2012):

CONSIDERANDO QUE:

1. *El pasado jueves 8 de noviembre se organizó una movilización pacífica con ciudadanos y ciudadanas de distintas regiones del país que tenía como propósito denunciar las condiciones actuales que amenazan el sistema de seguridad social y exigir la restitución de servicios médicos de diferentes hospitales regionales.*
2. *El derecho a la calidad en la atención de los servicios de salud, labor fundamental de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), ha sido y debe seguir siendo pilar de la convivencia democrática en nuestro país.*
3. *Los derechos a la manifestación y a la libertad de expresión de los ciudadanos, garantizados por nuestra Constitución Política, en el artículo 28, fueron violentados por orden de autoridades superiores dadas a los cuerpos policiales.*
4. *La sentencia de la Sala Constitucional establece que ante un conflicto entre la libertad de expresión y la libertad de tránsito, prevalece el primero y que en todo caso la Policía no puede dispersar a los manifestantes “mediante maltrato físico y detenciones ilegítimas” (sentencia 2-03-020, del 14 de abril de 2000).*
5. *La Fuerza Pública tiene como misión “velar por la seguridad y el ejercicio de los derechos y libertades de todo ser humano en alianza con la comunidad”. Esta misión debe prevalecer sobre todo cuando quienes se manifiestan lo hagan en forma pacífica.*

ACUERDA

1. *Repudiar las acciones violentas y represivas de la Fuerza Pública llevadas a cabo por orden de las autoridades de Gobierno, el jueves 8 de noviembre del 2012. Estas acciones afirman peligrosamente una política dirigida a reprimir y criminalizar la protesta social.*
2. *Reafirmar el derecho de la ciudadanía al pleno ejercicio de las libertades de pensamiento, de expresión, de manifestación y de reunión, el cual debe ser respetado y garantizado por las autoridades gubernamentales y la Fuerza Pública.*

3. *Ratificar el compromiso de la Universidad de Costa Rica con la defensa de la institucionalidad pública y los derechos democráticos.*
 4. *Instar a las comunidades universitaria y nacional a participar en las diferentes actividades de reflexión, dentro de un marco de diálogo y respeto.*
- Pronunciamiento **por la independencia de los poderes del Estado** (acuerdo firme de la sesión N.º 5690, artículo 14, del 29 de noviembre de 2012):

CONSIDERANDO QUE:

- 1.- *El pasado 15 de noviembre, treinta y ocho diputados y diputadas lograron que la Asamblea Legislativa obstruyera, mediante votación, la continuidad del magistrado Fernando Cruz Castro en su cargo.*
- 2.- *El magistrado Fernando Cruz Castro, actualmente profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, ha sido fiscal general de la República, juez y magistrado de la Corte Suprema de Justicia. En cada uno de estos cargos se ha desempeñado con estricto apego a su compromiso con la justicia y mostrando un alto nivel profesional y lucidez crítica como jurista, independiente de todo interés partidario o económico que tienda a corromper la justicia en este país.*
- 3.- *Las justificaciones dadas públicamente por el grupo de treinta y ocho diputados y diputadas no son adecuadas al sistema judicial y democrático costarricense, y evidencian la intención de someter el Poder Judicial a los otros poderes del Estado y a intereses de partidos políticos.*
- 4.- *Con esta acción, la Asamblea Legislativa, en la persona del magistrado de la República Dr. Fernando Cruz Castro, rompe el principio constitucional de la independencia de poderes, y censura la independencia en las decisiones de los jueces y la prevalencia de los criterios jurídicos basados en la defensa del Estado de derecho y la institucionalidad en nuestro país. Además, deja en entredicho los tratados y compromisos que el país ha firmado en relación con la independencia judicial como garantía constitucional.*

ACUERDA

1. *Repudiar la censura de que ha sido objeto el Poder Judicial en la persona del magistrado Fernando Cruz Castro por parte de un grupo de treinta y ocho diputados y diputadas, quienes han respondido a intereses político-partidarios que se anteponen a la justicia y a la independencia de poderes.*

- 2.- *Rechazar cualquier intención de sometimiento del Poder Judicial, pues sin la independencia del sistema judicial se debilitan las bases de la democracia y de la institucionalidad costarricense.*
 3. *Hacer un llamado a la ciudadanía para que se mantenga alerta sobre el carácter antidemocrático de este tipo de acciones.*
 4. *Reiterar el compromiso de la Universidad de Costa Rica por la defensa del Estado de derecho, y en ese marco, avanzar en la búsqueda de nuevas formas de elección de los magistrados y las magistradas, libre de toda injerencia partidaria.*
- **Pronunciamiento a propósito de los transgénicos en Costa Rica** (acuerdo firme de la sesión N.º 5704, artículo 2, del 7 de marzo de 2013):

CONSIDERANDO QUE:

1. *El artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica define la obligación de las instituciones del Estado costarricense de tutelar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, así como el deber de la ciudadanía de exigir el cumplimiento de ese derecho.*
2. *El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en el artículo 3, establece que: La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.*
3. *Uno de los principios orientadores de la Institución es el compromiso con el medio ambiente, el cual la obliga a fomentar el mejoramiento de la relación ser humano-ambiente y el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible de los recursos ambientales, así como una mejor calidad del ambiente (artículo 4, inciso f), del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica).*
4. *Las Políticas de la Universidad de Costa Rica para los años 2010-2014 establecen en el Eje 1. Universidad y Sociedad:*
 - 1.1.2. *Promover el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente.*

- 1.3.2. *Apoyar la firma de iniciativas que repercutan favorablemente en la conservación y rescate del medio ambiente, la reducción del riesgo en materia de desastres, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria, la vulnerabilidad y las exclusiones sociales, la defensa de las identidades culturales, la equidad y la integración social, el acceso a los servicios básicos y la eliminación de las limitantes al desarrollo humano sostenible.*
5. *En Costa Rica, desde inicios de los años 1990, se autorizó la siembra de las primeras semillas relacionadas con organismos genéticamente modificados (OGM), principalmente con cultivos de soya, maíz y algodón, sin que hasta la fecha se hayan valorado los riesgos y los beneficios en la salud pública y sus efectos en el ambiente, así como su impacto socioeconómico.*
6. *El criterio final dado por la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio) del Servicio Fitosanitario del Estado que aprobó la solicitud de la transnacional D&PL Semillas Ltda., para la siembra en suelo costarricense de variedades de maíz transgénico, y desarrolladas por la corporación Monsanto, ha provocado la reacción de instituciones académicas, movimiento estudiantil, organizaciones ambientalistas, colegios profesionales y municipalidades. Entre las preocupaciones están los derechos de patentes, peligro de contaminación transgénica, conflicto con la agricultura orgánica y sus probables impactos ecológicos.*
7. *El maíz es un cultivo autóctono de nuestros pueblos indígenas, con un legado cultural y alimentario esencial y de alto valor nutritivo en la dieta de los costarricenses. Se reconoce a escala latinoamericana que el maíz es un alimento con una importante diversidad genética y con variedades locales que eventualmente podrían llegar a cruzarse con variedades transgénicas introducidas de esta especie.*
8. *En esta materia y ante la probable contaminación transgénica de las variedades autóctonas del maíz, debe aplicarse el principio in dubio pro natura como una forma de precaución.*
9. *Debe estudiarse el impacto ecológico, social y económico del cultivo de variedades transgénicas, al margen de que su uso sea para el consumo humano, animal o para la producción de semilla.*
10. *Costa Rica ratificó el Convenio Internacional y Regional sobre Biodiversidad y el Protocolo de Cartagena, y cuenta con la Ley de Biodiversidad; no obstante, la normativa nacional en materia de regulación y control de los organismos genéticamente modificados que podrían ingresar en el país, es insuficiente.*

- 11 *Costa Rica no cuenta con estudios que muestren el beneficio o valor agregado del cultivo del maíz transgénico para el país.*

ACUERDA

1. *Solicitar al Gobierno de la República la revocatoria o la suspensión de la decisión tomada por la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad (CTNBio) del Servicio Fitosanitario del Estado costarricense para la siembra de variedades de maíz transgénico.*
 2. *Solicitar al Gobierno de la República declarar la moratoria al cultivo de variedades transgénicas en Costa Rica, hasta que se garantice que su uso no afecta negativamente la salud pública, el derecho humano a la alimentación, así como la integridad de la biodiversidad.*
 3. *Reiterar al Gobierno de la República la disposición de la Universidad de Costa Rica a colaborar, por medio de sus unidades académicas, centros e institutos de investigación, en la realización de estudios y proyectos que permitan tomar decisiones en beneficio del interés nacional.*
 4. *Instar a la Asamblea Legislativa a establecer una ley marco que regule de manera integral la materia de los transgénicos.*
- **Pronunciamiento sobre la concesión de obra pública y la carretera San José-San Ramón** (acuerdo firme de la sesión N.º 5717, artículo 15, del 25 de abril de 2013):

CONSIDERANDO QUE

- 1- *En el artículo 3, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, se establece que: La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.*
- 2- *En las Políticas de la Universidad de Costa Rica (2010-2014) se indica la vinculación de la Universidad con la comunidad nacional e internacional, a fin de*

que la Institución continúe contribuyendo al desarrollo equitativo del país y a la construcción de una sociedad humanista, inclusiva, justa y próspera:

- 1.1.1. Fomentará, tanto en la comunidad universitaria como en el ámbito nacional e internacional, una cultura de paz, que propicie el desarrollo de nuevas formas de solución de conflictos y una ética basada en el ejercicio de los derechos humanos.*
- 1.1.2. Promover el análisis, la discusión y la participación en la solución de los problemas nacionales, con el fin de plantear propuestas que beneficien a la sociedad costarricense, con énfasis en aquellos sectores más vulnerables y excluidos socialmente.*
- 3- El día 22 de abril, después de una movilización ciudadana que llevaba más de un mes en el país, de un debate nacional y pronunciamientos de diversos sectores, que se dieron en particular en la zona de occidente (San Ramón, Palmares, Naranjo, Grecia, Zarcero, San Carlos y Valverde Vega), en protesta contra el contrato de concesión de la Constructora OAS Ltda., la presidenta de la República anunció la ruptura de este contrato por “mutuo acuerdo” con la empresa.*
- 4- La concesión fue originalmente adjudicada a la empresa Autopistas del Valle, la que, a su vez, cedió los derechos a la empresa OAS Ltda., con autorización de la Contraloría General de la República y del Gobierno. La Ley General de Concesión de Obra Pública permite, inapropiadamente, este tipo de cesiones inconvenientes a los intereses del país, en la medida en que anula la rigurosidad que se sigue en los procesos licitatorios de una concesión y abre espacios para una renegociación del contrato en condiciones que, como en el caso de la concesión San José-San Ramón, pueden resultar muy desfavorables para el país.*
- 5- La concesión de obra pública en Costa Rica se inició en 1994, mediante la promulgación de la Ley General de Concesión de Obra Pública, Ley N.º 7404, y se rige actualmente por la Ley N.º 7762. La aplicación de esta figura en nuestro país no ha demostrado la eficiencia esperada en cuanto a complejidad de las obras, tiempos oportunos y costos razonables. En el caso de la concesión de la vía San José-San Ramón, no se consideraron aspectos vitales como seguridad vial, capacidad de las vías a largo plazo, rutas alternas, costos razonables, entre otros.*
- 6- La aplicación de la figura de la concesión de obra pública debe enfocarse en la creación de obra nueva, sin detrimento de los intereses estratégicos y de la soberanía nacional.*

- 7- *Existen alternativas a la figura de concesión de obra pública, entre las que se pueden citar, inversión estatal, fideicomiso, préstamo y sistema de peaje revertido, sugerido este último por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme), de la Universidad de Costa Rica.*
- 8- *En una democracia participativa, el Gobierno está obligado a brindar la información necesaria y oportuna sobre los alcances de todo proyecto público; también, debe proveer los mecanismos de participación ciudadana (voto de la Sala Constitucional N.º 10693-2002, del 7 de noviembre del 2002). Las obras públicas deben ser un medio para mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de las regiones, por lo que la participación de las comunidades es fundamental para la toma de decisiones.*
- 9- *Costa Rica no cuenta con una política de Estado en el desarrollo de infraestructura y de transporte que fije la ruta de la inversión en la obra pública que necesita el país a largo plazo, en la que prevalezca el interés público por encima de intereses particulares y más allá del ciclo político electoral. En este marco, las funciones y competencias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi) deben ser redefinidas.*
- 10- *Con el afán de proteger el medio ambiente, la evaluación ambiental estratégica, junto con el principio precautorio, in dubio pro natura, deben ser determinantes a la hora de decidir en materia de concesiones.*
- 11- *La Fiscalía General de la República ha iniciado una investigación sobre el proceso de cesión de la concesión del corredor San José-San Ramón.*
- 12- *La comunidad desconoce los términos del acuerdo entre la Presidencia de la República y OAS para la anulación de la concesión del corredor vial San José-San Ramón.*

ACUERDA

1. *Instar al Gobierno de la República para que priorice la formulación de una política de Estado que permita la planificación a largo plazo en materia de desarrollo de infraestructura y de transporte, que incluya la definición de una red vial estratégica nacional.*

2. *Solicitar a la presidenta de la República:*

2.1 *En aras de la transparencia y la rendición de cuentas, haga público los términos del “acuerdo mutuo” del cese de la concesión con la empresa OAS.*

2.2 *Atienda en el menor tiempo posible la ejecución del proyecto corredor vial San José – San Ramón.*

3. *Solicitar a la Asamblea Legislativa la revisión de la Ley de Concesión de Obra Pública, Ley N° 7762, con el fin de realizar las modificaciones pertinentes, a la luz de la conveniencia nacional de esta figura y a partir de la experiencia que ha tenido el país en esta materia.*

4. *Hacer un reconocimiento a las comunidades de occidente por su ejemplo de civismo, organización y participación ciudadana responsable y crítica.*

IV. Diálogo con la comunidad universitaria

a) Participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades universitarias

A continuación se presenta un listado de las actividades universitarias a las que asistieron los miembros del Consejo Universitario, durante el periodo 1.º de octubre del 2012 al 30 de setiembre de 2013.

Actividad	Fecha	Miembro que asiste
Auditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	26/06/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/06/2013	Ing. Ismael Mazón González
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	05/06/2013	Ing. Ismael Mazón González
Instalaciones del INIE	10/07/2013	Ing. Ismael Mazón González
Teatro Nacional	03/07/2013	Ing. Ismael Mazón González
Edificio de LANAMME	23/08/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio Escuela de Estudios Generales	09/08/2013	Ing. Ismael Mazón González
Instalaciones de CONARE	10/09/2013	Ing. Ismael Mazón González
Teatro de la Facultad de Bellas Artes	06/09/2013	Ing. Ismael Mazón González
Sede del Atlántico	04/09/2013	Ing. Ismael Mazón González
Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	26/09/2013	Ing. Ismael Mazón González
Sala de Multimedia de la Facultad de Ingeniería	10/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas

Auditorio Escuela de Estudios Generales	03/10/2012	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio de LANAMME	02/10/2012	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sede de Occidente	03/10/2012	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Salón de Expresidentes de la República de la Asamblea Legislativa	27/09/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sala de Reuniones del Hotel Ave del Paraíso	21/03/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	13/03/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Instituto Clodomiro Picado	08/03/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio de LANAMME	06/03/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Museo Rafael Ángel Calderón Guardia	04/03/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	30/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio de la Biblioteca Ciencias de la Salud	24/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio 001 Facultad de Microbiología	20/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Edificio Dr. Franklin Chang (CONARE)	02/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	16/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sala de Conferencias de la Biblioteca Arturo Agüero Chaves	26/06/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/06/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	05/06/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Instalaciones del INIE	10/07/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Sede de Occidente	29/08/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Museo Regional de San Ramón	27/08/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Facultad de Derecho	08/08/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Recinto de Guápiles	30/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sede de Limón	30/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Recinto de Tacares	10/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sede de Occidente	10/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sede del Pacífico	09/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Recinto de Golfito	03/05/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Escuela de Estudios Generales	23/09/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio del Colegio de Médicos	12/09/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Teatro de la Facultad de Bellas Artes	06/09/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Sede del Atlántico	04/09/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Ciudad de la Investigación	14/05/2015	Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Auditorio Escuela de Estudios Generales	03/10/2012	Dr. Oldemar Rodríguez Rojas
Auditorio de LANAMME	02/10/2012	Dr. Rafael González Ballar
Explanada 11 de abril, Campus Omar Dengo, Heredia	15/03/2013	Dr. Rafael González Ballar
Auditorio de LANAMME	06/03/2013	Dr. Rafael González Ballar
Teatro Nacional	12/04/2013	Dr. Rafael González Ballar
Auditorio de la Facultad de Ciencias	26/06/2013	Dr. Rafael González Ballar

Agroalimentarias		
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/06/2013	Dr. Rafael González Ballar
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	05/06/2013	Dr. Rafael González Ballar
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	13/03/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio de la Facultad de Educación	20/03/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Instituto Clodomiro Picado	08/03/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Miniauditorio Facultad de Ciencias de Ciencias Sociales	25/04/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Miniauditorio de Ciencias Sociales	24/04/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Sala Multimedia, Facultad de Ciencias Sociales	18/04/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	26/06/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio Facultad de Derecho	21/06/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Galería del Decanato de Bellas Artes	19/06/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/06/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Instalaciones del INIE	10/07/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Edificio de LANAMME	23/08/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Plaza 24 de Abril	25/09/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Instalaciones de CONARE	10/09/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Teatro de la Facultad de Bellas Artes	06/09/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Sede del Atlántico	04/09/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	26/09/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio Escuela de Estudios Generales	03/10/2012	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Centro de Conferencias Hotel Ramada Plaza Herradura	01/10/2012	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio Escuela de Estudios Generales	02/10/2012	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Sala de Conferencias, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional	13/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	13/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Facultad de Educación	20/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Instituto Clodomiro Picado	08/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de LANAMME	06/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Parqueo de la Facultad de Ciencias Económicas	09/03/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	30/04/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Miniauditorio de Ciencias Sociales	24/04/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Biblioteca Ciencias de la Salud	24/05/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio 001 Facultad de Microbiología	20/05/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Lobby del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas	10/04/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos

Parqueo de la Facultad de Ciencias Económicas	06/04/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Facultad de Educación	18/05/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/05/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Galería del Decanato de Bellas Artes	19/06/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/06/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Frente a la Biblioteca Carlos Monge	05/06/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio Facultad de Derecho	24/06/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Instalaciones del INIE	10/07/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio Sede de Occidente	29/08/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Museo Regional de San Ramón	27/08/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Edificio de LANAMME	23/08/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio Escuela de Estudios Generales	09/08/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio Facultad de Derecho	08/08/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Sede de Guanacaste	02/05/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio del Colegio de Médicos	12/09/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Instalaciones de CONARE	10/09/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Plaza 24 de Abril	25/09/2013	Mag. Saray Córdoba González
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública	25/09/2013	Mag. Saray Córdoba González
Instalaciones de CONARE	10/09/2013	Mag. Saray Córdoba González
Auditorio de la Ciudad de la Investigación	06/05/2013	Srta. Yuliana Quesada Quesada
Instalaciones de CONARE	10/09/2013	Srta. Yuliana Quesada Quesada
Teatro de la Facultad de Bellas Artes	06/09/2013	Srta. Yuliana Quesada Quesada
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología	05/02/2013	Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	18/02/2013	Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública CICAP	15/04/2013	Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Auditorio de Derecho	18/04/2013	Dr. Ángel Ocampo Álvarez
Gimnasio piso sintético de la UCR	16/02/2013	Sr. Carlos Picado Morales
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	Sr. Carlos Picado Morales
Auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología	05/02/2013	Sr. Carlos Picado Morales
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	13/02/2013	Sr. Carlos Picado Morales
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública CICAP	15/04/2013	Sr. Carlos Picado Morales
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	13/02/2013	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública	15/04/2013	M.Sc. Daniel Briceño Lobo

CICAP		
Auditorio de Derecho	16/04/2013	M.Sc. Daniel Briceño Lobo
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	14/02/2013	Srta. Daniela Salas Blanco
Auditorio de Derecho	17/04/2013	Srta. Daniela Salas Blanco
Auditorio de Derecho	18/04/2013	Srta. Daniela Salas Blanco
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología	05/02/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	15/02/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública CICAP	15/04/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio de Derecho	17/04/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio Facultad de Ciencias Agroalimentarias	19/04/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Auditorio Facultad de Ciencias Agroalimentarias	19/04/2013	M.Sc. Eliécer Ureña Prado
Gimnasio piso sintético de la UCR	16/02/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	14/02/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública CICAP	15/04/2013	Ing. Ismael Mazón González
Auditorio de Derecho	15/04/2013	Ing. Ismael Mazón González
Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa	27/02/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	15/02/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	16/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	19/04/2013	Dr. José Ángel Vargas Vargas
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	13/02/2013	Dr. Rafael González Ballar
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología	05/02/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio Alberto Brenes Córdoba	18/02/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio de Derecho	16/04/2013	Dra. Rita Meoño Molina
Auditorio del Instituto Clodomiro Picado	11/02/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de la Escuela Centroamericana de Geología	05/02/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos
Auditorio de Derecho	17/04/2013	M.Sc. Rocío Rodríguez Villalobos

b) Visita a las áreas académicas

El Consejo Universitario tiene como práctica hacer visitas a diferentes instancias de la comunidad universitaria, con el fin de conocer el trabajo que realizan, fomentar el diálogo y la retroalimentación, e informar sobre el quehacer general de este Órgano Colegiado.

Durante este periodo se visitaron seis dependencias, en las cuales tanto la dirección como los miembros del Consejo Universitario informaron sobre los acuerdos más recientes. Entre otros temas, se destacaron los siguientes: aprobación del Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio; la convocatoria al VII Congreso Universitario de la UCR, Reforma integral al Reglamento de Adjudicación de Becas y Otros Beneficios a los Estudiantes; aprobación del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento en el trabajo o acoso laboral. Declaratoria del 2013 como año de la gestión del riesgo en la Universidad de Costa Rica; incorporación de la resolución alterna de conflictos en el *Estatuto Orgánico*, y reforma al artículo 5 de las Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica.

- La primera de estas visitas se realizó a las instalaciones de la Red Sismológica Nacional (RSN) de la Escuela Centroamericana de Geología, donde tanto el director y otros funcionarios de esa dependencia se refirieron a la labor que realiza la Red en relación con los sismos sentidos en el territorio nacional y el monitoreo de fuentes sísmicas y de volcanes, así como el trabajo directo que llevan a cabo con las comunidades afectadas o en condición de vulnerabilidad.

Además, destacaron el vínculo que han desarrollado con la docencia, la investigación y la acción social, pues no solo enseñan la sismología, sino que los estudiantes elaboran tesis, trabajos y proyectos de investigación relacionados con ese campo.

- La segunda visita fue a la Sede Regional de Guanacaste, donde el personal de esta dependencia informó sobre los principales avances obtenidos en los últimos años en docencia, investigación y acción social, así como los proyectos en los que se encuentran trabajando.

Destacaron los esfuerzos por aumentar la matrícula, mejorar la planificación para la apertura de cursos, consolidar más tiempos docentes, tanto interinos como en Régimen Académico, renovar de equipo tecnológico y mejorar la infraestructura.

También se refirieron a la necesidad de ofrecer mayor cantidad de cursos para disminuir la sobrepoblación durante las lecciones, brindar más opciones de Trabajo Comunal Universitario, mejorar los programas recreativos y deportivos, entre otros.

Durante esta visita se realizó un recorrido por el Recinto de Santa Cruz para conocer la situación de sus instalaciones luego del terremoto de Nicoya, del 5 de setiembre de 2012.

- La tercera dependencia que se visitó fue el Instituto Clodomiro Picado. Ahí el personal mostró especial interés en conocer la forma y el procedimiento que sigue el Consejo Universitario para analizar los diferentes casos en las comisiones permanentes.

Además, realizaron observaciones en relación con el reglamento de viáticos, el presupuesto destinado a investigación, la creación de nuevos institutos y centros, entre otros.

- La Escuela de Enfermería fue otra de las unidades académicas que recibió al Consejo Universitario. Después de un recorrido por las instalaciones, la directora y docentes de esta escuela expusieron los avances logrados hasta ahora, así como las necesidades que tienen de un mayor espacio físico y más plazas docentes.

Entre los avances, destacaron que la carrera de Enfermería está acreditada desde el 2009 y su plan de estudios es muy novedoso, pues busca formar un profesional con una perspectiva no solo centrada en la atención de enfermedades, sino también en la promoción de la salud de las personas, la prevención de la enfermedad y la rehabilitación. Cuenta con un Centro de Simulación en Salud, con modelos anatómicos de alta fidelidad donde los estudiantes combinan la práctica con la teoría.

Uno de los planes de la escuela es que en el futuro este se convierta en un centro de simulación para toda el área de Salud de la UCR.

La directora también resaltó el trabajo que vienen realizando en el campo de la investigación donde se está gestionando una mayor vinculación con universidades extranjeras, con el fin de ser más fuertes en esta área.

- La quinta visita fue al Recinto de Guápiles, donde el personal docente presentó un balance del trabajo desarrollado por esta unidad académica desde su apertura, en 1996.

También destacaron la urgencia de que la Universidad de Costa Rica reconceptualice la regionalización y defina la manera en que la Institución quiere presentarse ante las diferentes comunidades del país.

Con respecto a la presencia de la UCR en las diferentes partes del país, el personal del recinto hizo especial énfasis en la necesidad de que se tenga en cuenta la condición socioeconómica de cada zona a la hora de definir la oferta académica, de manera que el éxito de estas unidades se mida no por la cantidad de estudiantes graduados, sino por el impacto que estos tengan en la región.

En el caso específico de Guápiles, manifestaron que la Institución tiene una deuda importante con su zona de impacto, pues cada vez hay más universidades privadas, mientras que la UCR se ha quedado rezagada, tanto en la oferta de carreras como en la atención de necesidades que son de su competencia, como investigación y acción social.

- **La última visita** que se llevó a cabo durante este periodo de dirección, fue al Laboratorio Ad AstraRocket, en Liberia, Guanacaste, que es una compañía del astronauta costarricense Franklin Chang, recién galardonado con el título de *doctor honoris causa* de la Universidad de Costa Rica. Está dedicada a la ingeniería aeroespacial y al desarrollo de tecnologías de propulsión avanzadas a base de plasma.

Durante la visita, el director de Operaciones, Ing. Jorge Oguilve, explicó cómo funciona el motor de plasma y destacó el trabajo que realizan en la innovación de tecnologías de energías limpias. Además, señaló la importancia de que la Universidad de Costa Rica establezca alianzas con la UCR.

V. Talleres

A continuación se presenta un resumen de los talleres llevados a cabo durante el periodo del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013.

- ***Elaboración de una propuesta de conceptualización del posgrado en la Universidad de Costa Rica.***

La Comisión de Política Académica continuó con el trabajo que se había iniciado el año pasado sobre la propuesta de conceptualización del posgrado en la Universidad de Costa Rica. En esa oportunidad, se realizó un taller de discusión con el área de Ciencias Agroalimentarias. Esta actividad sirvió de base para replantear el trabajo iniciado y estructurar mejor la dinámica de las actividades que seguirían.

De tal manera, en el año 2013, la Comisión de Política Académica efectuó, en primera instancia, un taller con las personas que habían ocupado la decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado¹ (CPA-CU-13-002, del 13 de marzo de 2013). En esta actividad, los (las) exdecanos(as) compartieron sus conocimientos y visión alrededor de tres ejes de discusión:

1. Conceptualización histórica del Sistema de Estudios de Posgrado. Elementos diferenciadores del SISTEMA como opción organizativa que articula las diversas acciones de posgrado en la UCR.

¹ Esta actividad se efectuó en marzo de 2013, y asistieron las siguientes personas: el Dr. Óscar Fernández González, decano, periodo 1982-1986; la Dra. Ymileth González García, decana, periodo 1994-1996; la Dra. María Pérez Yglesias, decana periodo 1996-2000 y 2000-2004; Dra. Gabriela Marín Raventós, decana periodo 2008-2012; y la Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana, periodo 2012-actualmente.

2. Vinculación (apoyo y coordinación) entre el SEP y las unidades académicas.
3. Validez actual del SISTEMA. Según tendencias las actuales, ¿debe el sistema ser fortalecido, reestructurado o modificado totalmente?

Posteriormente, la Comisión desarrolló una indagación histórica sobre la creación del Sistema de Posgrado y las discusiones que en el ámbito universitario se han venido presentando; esto, con el fin de ir orientando las reflexiones y el análisis de los temas dentro de los talleres que se programaron para este año, lo cual derivó en la elaboración de una serie de ejes guías de las actividades reflexivas. Entre los talleres con los consejos asesores de las áreas académicas y el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado, los ejes de discusión fueron los siguientes:

- La figura de Sistema y la estructura organizativa del posgrado
- Vinculación con las escuelas, facultades y regionalización del posgrado
- Vinculación entre posgrado, investigación y acción social
- Contribución del tipo de financiamiento al Sistema
- Desafíos y retos futuros del posgrado

Cada uno de los ejes de discusión tenía una serie de preguntas guías que permitieron orientar las reflexiones hacia aspectos medulares del quehacer del Sistema de Estudios de Posgrado, y la visión prospectiva institucional que debe construirse para reconceptualizar su papel en el desarrollo universitario y en el ámbito nacional.

Primer taller

Se realizó el 22 de marzo de 2013, en las instalaciones de la Biblioteca de la Salud, y se contó con la participación del Consejo Ampliado del Sistema de Estudios de Posgrado.

Segundo Taller

Se llevó a cabo el 31 de mayo de 2013, en las instalaciones de la Biblioteca de la Salud, en esa ocasión se contó con la participación del Consejo Ampliado de Ciencias Sociales.

Tercer Taller

Esta fue la última actividad que se realizó y se llevó a cabo el pasado 7 de agosto de 2013, en las instalaciones de la Biblioteca de la Salud, con la participación de los integrantes del Consejo Ampliado de Salud.

- ***Procesos de acreditación***

La actual Dirección del Consejo Universitario asumió el compromiso de finalizar la labor que el Órgano Colegiado había encargado a una comisión especial referente al estudio de los procesos y políticas de acreditación (sesión N.º 4930, artículo 3, del 9 de noviembre de 2004). El trabajo fue efectuado mediante planificación de tres talleres que se desarrollaron durante el mes de mayo de este año, en las instalaciones del CICAP.

La actividad fue denominada *Los procesos de acreditación y su contribución al fortalecimiento de la cultura de la evaluación en la Universidad de Costa Rica*, y el objetivo fue analizar las experiencias de las unidades académicas que han llevado a cabo procesos de acreditación y cómo estos han contribuido al mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza-aprendizaje institucionales. Las reflexiones se enmarcaron en la discusión de los siguientes ejes analíticos:

Ejes de discusión	Preguntas problematizadoras
Beneficios e Impacto	¿Cuáles han sido los principales resultados de los procesos de acreditación en las unidades académicas? ¿Cómo han contribuido los procesos de acreditación a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y la formación académica-profesional en las unidades académicas?
Obstáculos y Limitación	¿Cuáles han sido los principales obstáculos externos que experimentan las unidades académicas para llevar a cabo los procesos de acreditación? ¿Cuáles han sido las principales limitaciones institucionales de los procesos de acreditación seguidos por las unidades académicas?
Vigencia	¿Contribuyen los procesos de acreditación actuales a potenciar la cultura de la evaluación en la Universidad?
Visión prospectiva	¿Hacia dónde debe dirigir la Universidad sus esfuerzos para fortalecer la cultura de la evaluación? y ¿Cómo lograrlo?

A la actividad fueron convocadas las actuales direcciones de escuela, así como las coordinaciones de las comisiones de acreditación.

Primer taller

Este taller se realizó el 8 de mayo de 2013, con la participación de las carreras acreditadas del Área de Ciencias Agroalimentarias y el Área de Ingeniería. A esta actividad asistió un total de 17 personas.

Segundo taller

El segundo taller estuvo dirigido a las Áreas de Ciencias Básicas y el Área de la Salud. Esta actividad se llevó a cabo el 22 de mayo de 2013, a la cual asistieron 12 personas.

Tercer Taller

El último taller se llevó a cabo con el Área de Ciencias Sociales y el Área de Artes y Letras. Se llevó a cabo el 29 de mayo de 2013 y asistieron 14 personas.

Luego de las reflexiones efectuadas con las unidades académicas, se estimó necesario llevar a cabo una profundización sobre ciertas áreas más relacionadas con las gestiones administrativas de carácter institucional en torno a los procesos de autoevaluación y de acreditación. En este sentido, se definieron dos reuniones de trabajo. En la primera reunión, se discutieron temas atinentes a la Vicerrectoría de Docencia y al Centro de Evaluación Académica; mientras que la segunda se realizó con la participación de la Oficina de Planificación Universitaria y la Oficina de Registro e Información.

Adicionalmente, se hicieron dos consultas al Centro de Evaluación Académica (CE-CU-13-030, del 12 de setiembre de 2013) y a la Oficina de Planificación Universitaria (CE-CU-13-031, del 12 de setiembre de 2013), con el objetivo de contar con otros insumos para finalizar el informe final del trabajo desarrollado, que será presentado en octubre de este año.

VI. Atención en el plenario

Durante la gestión de esta Dirección, el plenario del Consejo Universitario otorgó audiencia a las siguientes personas

Nombre	Tema	Sesión-Fecha
Daniel Murillo y Leonel Álvarez, representantes estudiantiles de la FEUCR	Solicitan un pronunciamiento formal a favor del resello del proyecto Fotocopiando para estudiar, el llamado a paro activo y a sumarse a la movilización de 9 de octubre de 2012	5669-07 02-10-12
Integrantes de la Comisión de Régimen Académico	Exponen el Informe de labores abril de 2011-marzo de 2012	5669-08 02-10-12
Miembros de la Comisión Especial	Dictamen CE-DIC-12-008, de la Comisión Especial que estudió la resolución N.º 6, punto 3, del VI Congreso Universitario, aprobada por la Asamblea Colegiada Representativa en la sesión N.º 122, del 18 de mayo.	5672-05 09-10-12
Rose Mary Gómez Ulate, Andrés Hernández Céspedes y Juan Acuña Alvarado, representantes del SINDEU	Reajuste salarial	5676-10 16-10-12

Lic. Ricardo Wing Argüello, director de la Sede de Limón; M.M. Álvaro Guevara Duarte, director <i>a. í.</i> , Sede de Guanacaste; Dr. Alex Murillo Fernández, director, Sede del Atlántico; Lic. Jorge Obando, representación de la directora del Recinto de Golfito, M.A.E.D. Damaris López torres, directora, Recinto de Guápiles, y M.L. Marjorie Jiménez Castro, en representación de la Sra. Susan Chen Mok, directora de la Sede del Pacífico, miembros del Consejo de Sedes Regionales	Regionalización	5682-13 01-11-12
Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica	Posición estudiantil en torno al Reglamento de Adjudicación de Becas y otros Beneficios a los Estudiantes	5683-12 06-11-12
Estudiantes de la Universidad	Hechos ocurridos el jueves 8 de noviembre de 2012	5685-04 13-11-12
Sra. Rosemary Gómez Ulate, secretaria general, y al Sr. David Morera Herrera, miembros de la Junta Directiva del SINDEU	Marcha propuesta para el jueves 15 de noviembre de 2012	5685-06 13-11-12
Mag. Guiselle Boza Solano, directora del Sistema Radiofónico de la Universidad de Costa Rica; la Mag. Lilliana Solís Solís, del Programa de Libertad de Expresión, Derecho a la Información y la Opinión Pública (PROLEDI); la Dra. Lidieth Garro Rojas, directora de la Escuela de Comunicación Colectiva, y el Lic. Néstor Busso, presidente del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual del Foro Argentino de Radios Comunitarias.	Se refieren al derecho a la comunicación y la información	5686-08 15-11-12
El Consejo Universitario recibe a la Dra. Yolanda Rojas Rodríguez, representante ante el Consejo Superior de Educación	Expone el informe de labores	5687-12 20-11-12
El Consejo Universitario recibe a la Dra. Ana Sittenfeld Appel, directora de la Oficina de Asuntos Internacionales	Estado actual de la internacionalización de la Universidad de Costa Rica	5688-10 22-11-12
El Consejo Universitario recibe al Lic. Rafael A. Rodríguez Salazar, representante de los médicos egresados de la Escuela Latinoamericana de Medicina, en Cuba	Informes que han llegado al Consejo Superior en relación con el estudio curricular comparativo.	5690-12 29-11-12
Sra. Luz Marina Avilés Vanegas; Marta Bustamante Mora; José Alberto Carpio Solano; Charles Sánchez; Carlos Sandoval Álvarez y Mario Villalobos Arias.	Candidatos por el sector docente ante Junta Directiva de la Junta Administradora de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	5691-09 04-12-12
M.Sc. Óscar Mena Redondo y Dr. Óscar Porras Rojas	Candidatos por el sector docente ante la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica	5692-07 06-12-12

Lic. Gerardo Monge Bolaños, jefe del Área de Capacitación y Divulgación Educativa de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Lo acompaña Nuria Campos Sánchez	Acuerdos tomados por las universidades públicas adscritas al CONARE, sobre la inclusión de la temática de gestión de riesgos por desastres en el currículo de las carreras universitarias	5692-14 06-12-12
Dra. Yolanda Rojas, la M.Sc. Marta Bustamante y Dr. Jorge Murillo	Miembros de la Comisión Especial de Reforma Integral del Estatuto Orgánico	5693-01 06-12-12
M.Sc. Rosemary Gómez Ulate, secretaria general del SINDEU; la Sra. Lidiette Sell Biasetti y Sr. Álvaro Campos Miranda, representantes de las juntas de Salud de Montes de Oca, La Unión y Curridabat; Sr. Alejandro Madrigal Rivas, Directorio de la FEUCR, y Sr. Ricardo Peralta Rivera, médico trabajador	Finalización del contrato entre la Universidad de Costa Rica y el Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)	5694-15 11-12-12
Dr. José Moncada Jiménez, Ph.D. Andrea Solera Herrera y Dr. Alejandro Salicetti Fonseca	Candidatos a ocupar la Dirección del Centro en Ciencias del Movimiento Humano (CIMO HU)	5695-02 11-12-12
M.Sc. Victoria González García	Candidata a miembro suplente ante la Comisión Instructora Institucional	5695-06 11-12-12
Señor vicerrector de Administración y miembros de la Comisión Especial	Gestión del riesgo en la Universidad de Costa Rica	5697-04 12-02-13
Ph.D. Domingo Campos Ramírez, Ph.D. Jaime Fornaguera Trías y Ph.D. Mauricio Molina Delgado	Candidatos a ocupar la Dirección del Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	5697-07 12-02-13
Dra. María de los Ángeles Acuña León, Dr. Jorge Carmona Ruiz y Dra. Magdalena Vásquez Vargas	Candidatos a ocupar la Dirección del Centro de Investigación sobre Diversidad Cultural y Estudios Regionales (CIDICER)	5698-10 14-02-13
M.Sc. Roberto Guillén Pacheco, delegado ejecutivo de Fundevi. Se cuenta con la presencia del Lic. Donato Gutiérrez Fallas, de la Oficina de Contraloría Universitaria	Operación de la Fundación y su papel como mecanismo de apoyo a la Universidad	5702-09 28-02-13
Representantes y padres de familia que reciben el servicio de la Casa Infantil, en la Sede Regional de Occidente	Situación presupuestaria de dicha Casa	5703-06 05-03-13
M.Sc. Roberto Fragomeno, director de la Escuela de Filosofía	Situación en torno al acuerdo para crear la Licenciatura en la Enseñanza de Filosofía, en convenio con la Escuela de Formación Docente	5704-10 07-03-13
Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del Sistema de Estudios de Posgrado	Propuesta para mejorar la ejecución del fondo 082	5705-10 12-03-13

Dra. Lupita Chaves Salas, decana de la Facultad de Educación, e integrantes del Consejo Asesor de Facultad	Logros alcanzados según las propuestas emanadas del Plan Estratégico de la Facultad 2011-2015	5706-13 14-03-13
M.Sc. Rosemary Gómez, secretaria general del Sindeu, y representantes de las Juntas de Salud	Situación del PAIS	5707-05 19-03-13
Dr. Henning Jensen Pennington, rector; la Dra. Nora Garita Bonilla, directora del CIEM, y la profesora Ana Carcedo, del CIEM	Informe de equidad de género en la Universidad de Costa Rica	5707-10 19-03-13
Dr. Jorge Vargas Cullel, director a. í. del Programa del Estado de la Nación	Informe del Estado de la Nación	5708-10 21-03-13
Licda. Magaly Jiménez, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Propuesta de desaplicación del Art. 6 del Reglamento de Obligaciones Financieras Estudiantiles	5708-14 21-03-13
Dr. Federico Albertazzi Castro, director del CIBCM. Lo acompaña Griselda Arrieta, investigadora del Centro	Transgénicos	5711-13 02-04-13
Junta Directiva de la JUPEMA; asimismo, otorga un espacio a la Dra. María Amoretti Hurtado, representante de los jubilados, para que se refiera al tema	Aplicación del 5,5 de la anualidad para el rango académico de catedrático	5712-13 04-04-13
Dra. Yolanda Rojas Rodríguez y Dra. Leda Badilla, representantes de la Universidad de Costa Rica ante el Consejo Superior de Educación	Informe del Consejo Superior de Educación	5713-08 09-04-13
M.L. Alberto Barahona Novoa	Candidato a miembro titular docente ante el Tribunal Electoral Universitario (TEU)	5714-06 16-04-13
Junta Directiva de la JAFAP	Informe de labores de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, correspondiente al periodo 2012	5715-09 18-04-13
Ing. Alejandro Navas Carro e Ing. Luis Guillermo Loría Salazar, del Lanamme	Concesión de la carretera San José-San Ramón	5716-08 23-04-13
Dra. Ana Lupita Chaves Salas y la Dra. Yolanda Rojas Rodríguez	Candidatas ante el Consejo Superior de Educación	5718-07 30-04-13
Licda. Carmen Cubero Venegas	Candidata a miembro titular docente ante el Tribunal Electoral Universitario	5720-07 07-05-13
M.A. Herbert Zamora Rodríguez y la Dra. Eleonora Badilla Saxe	Candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte)	5722-07 14-05-13

Magistra Carmen Aguilar Aguilar	Candidata a ocupar la Dirección del Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte)	5723-06 16-05-13
M.A. Jorge Padilla Zúñiga, contralor <i>a. í.</i> Lo acompaña el Lic. Donato Gutiérrez, subcontralor	Informe de Labores 2012	5723-09 16-05-13
M.A.E. José Luis Tijerino, Licda Mariela Pérez Ibarra y el Lic. Glenn Sittenfeld Johanning	Candidatos a ocupar el cargo de Dirección de la Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	5724-07 21-05-13
Lic. Mario Zamora Salazar y el M.A. Jorge Padilla Zúñiga	Candidatos a ocupar el cargo de Dirección de la Oficina de Contraloría Universitaria, OCU	5725-10 23-05-13
Dra. Cecilia Díaz Oreiro, decana del Sistema de Estudios de Posgrado	Especialidades Médicas	5726-11 28-05-13
M. Sc. Victoria González García	Candidata a miembro propietario ante la Comisión Instructora Institucional	5727-09 30-05-13
Integrantes de la Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario	Temario del Congreso	5728-11 04-06-13
M. Sc. Rodrigo Arias López, profesor de la Escuela de Matemáticas	Estudio actuarial Modelo de proyección de ingresos y gastos para determinar la sostenibilidad del gasto salarial de la Universidad de Costa Rica	5729-05 05-06-13
Dr. Ralph García Vindas, director del Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	Proyecto del Banco Mundial	5729-06 05-06-13
Dra. Ligia Murillo Castro, directora de la Escuela de Enfermería, y a la profesora Agneta Kullen Engström. Las acompañan Felicia Arguedas y Mabell Granados	Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Berás en Suecia	5732-07 13-06-13
Dra. María Marta Camacho Álvarez, directora de la Escuela de Formación Docente; la acompaña la Srta. María Fernanda López, de la Asociación de Estudiantes de esa escuela.	Aspectos académicos y administrativos de la Escuela.	5735-05 25-06-13
Dra. Montserrat Sagot, presidenta de la Comisión de Régimen Académico. La acompañan el Dr. Jorge Azofeifa Navas y la Dra. Elzbieta Malinowski Gajda.	Informe de labores de la Comisión, correspondiente al periodo abril 2012-marzo 2013	5736-08 27-06-13
Dra. María de los Ángeles Barahona Israel	Candidata a miembro suplente ante la Comisión Instructora Institucional	5736-12 27-06-13
MFA Alberto Murillo Herrera	Candidato a ocupar la Dirección del Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)	5740-14 08-08-13

Licda. Isabel Ovarés Ramírez	Candidata a ocupar la Dirección del Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)	5740-15 08-08-13
M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, coordinadora del Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral (ProGAI). La acompañan la Sra. Gerlin Salazar Vargas y la Sra. Kathia Elizondo Orozco	Informes del ProGAI y el SIGAI del 2013	5741-15 13-08-13
M.Sc. Rosemary Gómez Ulate, secretaria General del Sindeu. La acompañan el señor Mario Villalobos, Yorleny Madrigal y José Francisco Solano.		5745-07 27-08-13
Sr. Camilo Saldarriaga Jiménez, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Lo acompañan Marvin Méndez Chang y Alejandra Arbuola Cabrera	Reforma del Reglamento de Becas	5752-11 12-09-13
Representación de estudiantes del Recinto de Golfito	Cierre de carreras en el recinto	5754-08 19-09-13
Miembros electos, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, del Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, del Área de Ingeniería, y M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, de Sedes Regionales	Sesión de trabajo	5755-03 24-09-13

VII. Juramentaciones y nombramientos

De conformidad con los incisos f) y p), del artículo 30 del *Estatuto Orgánico*, se juramentó y se nombró a las siguientes personas:

• Juramentaciones de autoridades

Nombre	Cargo	Unidad Académica	Sesión y fecha
Ing. Ismael Mazón González	Director	Consejo Universitario	5674-07 11-10-12
-M.Sc. Daniel Briceño Lobo, representante del Área de Ciencias Básicas -Dra. Rita Meoño Molina, representante del Área de Ciencias Sociales -Sr. Carlos Picado Morales, representante del Sector Administrativo -M.Sc. Eliécer Ureña Prado, representante del Área de Ciencias Agroalimentarias	Miembros	Consejo Universitario	5674-08 11-10-12

M.M. Guido Calvo Chaves	Director <i>a. í.</i>	Escuela de Artes Musicales	5683-10 06-11-12
Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano	Decano	Facultad de Medicina	5689-13 27-11-12
M.L. Marjorie Jiménez Castro	Directora	Sede Regional de Pacífico	5689-13 27-11-12
M.Sc. Asdrúbal Alvarado Vargas	Director	Escuela de Sociología.	5689-13 27-11-12
Srta. Daniela Salas Blanco	Representante estudiantil	Consejo Universitario	5690-06 29-11-12
Srta. Yuliana Quesada Quesada	Representante Estudiantil	Consejo Universitario	5690-06 29-11-12
Lic. Ricardo Boza Cordero	Director	Escuela de Medicina	5691-12 04-12-12
M.Sc. Marta Bustamante Mora	Representante por el sector docente	JAFAP	5696-13 13-12-12
Prof. Victoria González García	Miembro Suplente	Comisión Instructora Institucional	5697-03 12-02-13
Dra. Gilda Pacheco Acuña	Directora	Escuela de Lenguas Modernas	5698-08 14-02-13
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Director	Escuela de Biología	5707-13 19-03-13
M.Sc. Jorge Manuel Sánchez González	Director	Escuela de Zootecnia	5707-13 19-03-13
Dr. Manuel Matarrita Venegas	Director	Escuela de Artes Musicales	5708-12 21-03-13
Mag. Rolando Mora Chinchilla	Director	Escuela Centroamericana de Geología	5711-09 02-04-13
M.L. Alberto Barahona Novoa	Miembro titular docente	Tribunal Electoral Universitario (TEU)	5714-10 16-04-13
M.A. Manuel Ruiz García	Director	Escuela de Artes Dramáticas	5719-09 02-05-13
Licda. Carmen Cubero Venegas	Miembro titular docente	Tribunal Electoral Universitario	5720-11 07-05-13
Dr. Carlos Alberto Vargas Castillo	Director	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	5725-08 23-05-13
Nathalie Verónica Fernández Villalobos	Representante estudiantil, miembro titular	Tribunal Electoral Universitario	5726-07 28-05-13
Jesús Guzmán Castillo	Representante estudiantil, miembro suplente	Tribunal Electoral Universitario	5726-07 28-05-13
Magistra Ana Patricia Barquero Vargas	Representante del Área de Artes y Letras	Comisión Organizadora del VII Congreso Universitario	5726-09 28-05-13

M. Sc. Victoria González García	Miembro propietaria	Comisión Instructora Institucional	5728-10 04-06-13
M. Sc. Carlos Palma Rodríguez	Decano	Facultad de Ciencias Económicas	5729-04 05-06-13
M.Sc. Victoria González García	Miembro propietario	CII	5728-10 04-06-13
M.Sc. Fernando Ramírez Hernández	Director	Escuela de Estadística	5740-13 08-08-13
Dr. Adolfo Rodríguez Herrera	Director	Escuela de Economía	5740-13 08-08-13
MFA. Alberto Murillo Herrera	Director	Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)	5742-04 20-08-13
Mag. Saray Córdoba González	Miembro, representante de Colegios Profesionales	Consejo Universitario	5745-09 27-08-13
Mag. Orietta Protti Ramírez	Directora	Escuela de Matemática	5749-08 03-09-13
Glen Sittenfeld Johanning	Contralor	OCU	5750-05 05-09-13
Dra. Silvia Salgado González	Directora	Escuela de Antropología	5751-08 10-09-13

- **Nombramientos de miembros de comisiones institucionales, miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEU) y de la Junta de Ahorro y Préstamo**

Instancia	Sesión y fecha	Nombre de personas	Tipo de nombramiento	Plazo
Comisión de Régimen Académico	5691-03c 04-12-12	Dra. Montserrat Sagot Rodríguez	Reelección como Presidenta de dicha comisión	01-01-13 al 31-12-13
Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, JAFAP	5694-06 11-12-12	M. Sc. Martha Bustamante Mora	Representante del Sector Docente	11-12-12 al 10-12-14
Comisión Instructora Institucional, CII	5695-07 11-12-12	M. Sc. Victoria González García	Miembro Suplente	12-12-12 al 11-12-16
Comisión de Becas Clyde J. Surgi	5699-11 19-02-13	Srta. Yuliana Quesada Quesada	Representante del Consejo Universitario	19-02-12 y durante todo el 2013
Tribunal Electoral Universitario, TEU	5714-08 16-04-13	ML. Alberto Barahona Novoa	Miembro titular docente	16-04-13 al 15-04-18

Tribunal Electoral Universitario, TEU TEU	5720-08 07-05-13	Licda. Carmen Cubero Venegas	Miembro titular docente	07-05-13 al 06-05-18
Comisión Organizadora VII Congreso Universitario	5724-04.2 21-05-13	Mag. Ana Patricia Barquero	Representante suplente por el área de Artes y Letras	
Comisión Instructora Institucional, CII	5727-10 30-05-13	M.Sc. Victoria González García	Miembro propietario	03-06-13 al 02-06-17
Comisión Instructora Institucional, CII	5736-23 27-06-13	Dra. María de los Ángeles Barahona Israel	Miembro suplente	27-06-13 al 26-06-17
Comisión Instructora Institucional, CII	5736-23 27-06-13	Dra. Ernestina Aguirre Vidaurre	Miembro suplente	27-06-13 al 26-06-17
Tribunal Electoral Universitario, TEU TEU	5738-14 01-08-13	M.Sc. Kattia Pierre Murray	Miembro Suplente	01-08-13 al 31-07-18

VIII. Informes de la Comisión de Régimen Académico, de la Oficina de Contraloría Universitaria y de la Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica

a) Comisión de Régimen Académico

En sesión N.º 5736, artículo 8, del 27 de junio de 2013, la Comisión de Régimen Académico presenta el Informe de labores de abril 2012 a marzo 2013.

La Comisión de Régimen Académico tiene como función, entre otras, la evaluación de los atestados y publicaciones de los y las docentes que tramitan solicitudes de ascenso o actualización de puntajes, de acuerdo con lo que indica el Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente. Al respecto, la Comisión recibió 841, además de 99 solicitudes que estaban pendientes al 30 de marzo de 2012, para un total de 940. Del total de solicitudes, fueron resueltas 762 y quedan pendientes de resolver 173, al 22 de marzo de 2013.

En cuanto a los recursos presentados, se cuenta con un total de 39 (adición y aclaración, revocatoria con apelación y revocatoria); de estos, 38 fueron resueltos en el seno de la Comisión y solamente 1 fue enviado al Consejo Universitario con apelación subsidiaria. Por otra parte, la Comisión inició el registro paralelo de la información tanto en el actual sistema como en el Sistema Colaborativo Académico Docente (SICAD) en la Sección de Régimen Académico, a partir de enero de 2013. Esto, con el fin de que el nuevo sistema inicie a partir del segundo semestre del 2013.

b) Oficina de Contraloría Universitaria

La Oficina de Contraloría Universitaria, en la sesión N.º 5723, artículo 9, del 16 de mayo de 2013, presentó al Consejo Universitario el **Informe de labores correspondiente al 2012**.

En esta presentación, la OCU señaló que los resultados obtenidos durante ese periodo se muestran en forma resumida desde diferentes perspectivas y representan las actividades realizadas en procura de cumplir con el plan de trabajo propuesto, el cual se elabora considerando el ejercicio de la función de fiscalización y buscando coadyuvar con la buena administración; todo ello, en los campos de su competencia.

Se resaltan a continuación algunos aspectos relevantes propios del control interno que se derivan de los estudios de auditoría realizados durante el año 2012, o de algunos aspectos de la gestión que se evidenciaron en este periodo.

Incapacidades

La Universidad aún no cuenta con una norma que regule el tema del pago de subsidio por incapacidad, por cuanto el único marco que hace referencia es la Convención Colectiva y actualmente solo indica el pago de subsidio por los primeros tres días de incapacidad. En la Convención Colectiva se dejó establecido que para los restantes días se registrará de conformidad con la reglamentación de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Es importante lograr una regulación en cuanto a la obligación patronal y el plazo de cubrir el subsidio por incapacidad, y la acumulación del subsidio para el cálculo del salario escolar, aguinaldo y otros beneficios laborales, máxime que ya se han pronunciado instancias como la Procuraduría General de la República, declarando como improcedente e ilegal el reconocimiento del complemento de subsidio por enfermedad.

Sistema Salarial

Por las características de la actividad universitaria, el salario representa el rubro presupuestario más importante de la estructura de costos institucionales, cuyo componente automático o vegetativo ha llegado a representar una proporción importante; es por ello importante revisar y dar seguimiento de su comportamiento, con el fin de tomar las previsiones presupuestarias, sobre todo a largo plazo.

Este comportamiento debe analizarse tomando en cuenta factores como las expectativas de financiamiento a través FEES, las proyecciones de desarrollo y crecimiento institucional y las posibilidades de financiamiento de proyectos del vínculo externo que requieran recurso humano.

Debe prestarse atención, entre otros aspectos, a:

- Problemas estructurales del sistema, su complejidad y la diversidad de rubros de pago.
- Bajos incentivos a trabajadores de nuevo ingreso.
- El impacto del régimen salarial en los proyectos del vínculo externo.

Cargas académicas

Los criterios utilizados para la administración del sistema de cargas académicas requieren de un análisis y revisión, con el fin de lograr un cambio que logre cumplir con los propósitos para los cuales fue conceptualizado este sistema. Es importante que el servicio que prestan los académicos sea reportado tomando en cuenta la realidad institucional. En la actualidad esa base de datos presenta muchas inconsistencias e información que está alejada de la realidad laboral de los académicos, y no favorece una retroalimentación adecuada entre Evaluación Académica y las Unidades.

Actualmente, se ha prestado atención al problema, limitando la cantidad de horas excesivas; sin embargo, solo representa un paliativo a los problemas, pero no se constituye en la solución.

El sistema de cargas académicas ha presentado debilidades desde su origen en 1976 como mecanismo de control y generador de información de las funciones académicas de los docentes, convirtiéndose en una gran base de datos, sin que refleje la realidad de las funciones docentes. Su conceptualización pretendía una desconcentración de la asignación de la carga académica y el establecimiento de un mecanismo para facilitar la administración y evaluación del aporte académico que brinda el personal docente a la Institución.

Para 1990, el Comité de Evaluación de Cargas Académicas dedicó esfuerzos al análisis del sistema vigente, con el fin de determinar debilidades y proponer soluciones, detectando en esa oportunidad que el sistema presentaba deficiencias de dos tipos: operativas y conceptuales, y encasillaba a la Institución con actividades muy heterogéneas en un patrón muy rígido.

Financiamiento de los megaproyectos

Debido a que la Administración universitaria ha optado por el financiamiento y desarrollo de los megaproyectos bajo la figura del fideicomiso, es de suma importancia que se tomen decisiones que garanticen que la ejecución va a llevarse a cabo con la eficiencia, eficacia y economía para la Universidad. En este sentido, es necesario que dentro de la Administración universitaria se distribuyan y documenten las responsabilidades de cada uno de los actores.

Asimismo, es conveniente dar un seguimiento continuo y evaluar el desarrollo de los costos de los proyectos, con el propósito de determinar, oportunamente, que se están logrando los objetivos en las mejores condiciones económicas, o bien, si es necesario buscar otras formas de desarrollo y financiamiento que garanticen mejor la culminación de los proyectos.

Régimen disciplinario

La Universidad ha hecho esfuerzos por mejorar y afinar el régimen disciplinario institucional; sin embargo, debe prestar especial atención a aquellos aspectos que pueden entorpecer su correcta operacionalización. Los diferentes actores del proceso deben estar

preparados para aplicar los mecanismos establecidos, de tal forma que no se pierda un caso por errores u omisiones, principalmente cuando se trata de faltas que pueden dañar el buen nombre de la Institución o comprometer los recursos institucionales. Reiteramos la necesidad de propiciar acciones en procura de mejorar y afinar el régimen disciplinario institucional, principalmente en la debida aplicación de la figura jurídica de la prescripción, ya que, dependiendo de ello, podrá evitarse o generarse impunidad. Como parte del esfuerzo necesario en esta materia está la revisión y actualización del marco normativo, tal como el Reglamento interno de Trabajo que data de 1969, y el desarrollo de instrumentos que clarifiquen las obligaciones y derechos derivados del contrato de trabajo. También resulta pertinente el fortalecimiento y apoyo logístico tanto a la Junta de Relaciones Laborales como a la Comisión Instructora Institucional.

Acuerdos del Consejo Universitario

En toda organización es importante la definición de las atribuciones y competencias de cada una de las instancias en los diferentes niveles jerárquicos, así como su entendimiento y ejercicio, con el fin de mantener un orden institucional. Con respecto a este tema, en la Universidad se han emitido varios oficios de la Oficina Jurídica en los cuales se ha cuestionado el carácter vinculante de varios acuerdos específicos emitidos por el Consejo Universitario. Independientemente de los argumentos procedimentales o de competencias que se esgriman, esta situación debilita el orden institucional, puede generar una confusión relevante en la comunidad universitaria y tiene implicaciones en la seguridad jurídica bajo la cual deben actuar los funcionarios universitarios. Por lo anterior, se hace necesario dedicar esfuerzos en el estudio de los argumentos brindados y, en lo que corresponda, realizar los correctivos respectivos. En todo caso nos parece relevante para el orden institucional que el propio Consejo ratifique y consolide su potestad de tomar acuerdos en los aspectos de su competencia y por los procesos establecidos; lo anterior, sin detrimento del ejercicio que realiza de su potestad reglamentaria; ambos, mecanismos previstos en nuestro *Estatuto Orgánico*.

Organización y Sistemas y Tecnologías de Información

En cuanto a los Sistemas y TI cabe destacar el reto de control interno que supone el cambio de estrategia institucional en el desarrollo de sistemas de información automatizados, producto del cambio de la Administración. Ante la gran cantidad de recursos que se invierten en este rubro y este cambio de estrategia, es necesario definir cuáles serán las políticas y lineamientos para la gestión y control de las tecnologías, en aspectos tales como:

- Planificación estratégica debidamente formalizada
- Desarrollo de proyectos e integridad de la información
- Adquisiciones de *hardware*, *software* y equipos de telecomunicaciones.
- Capacitación del recurso humano
- Entrega y control de calidad de servicios de TI
- Evaluación de resultados

Títulos universitarios

Debido al aumento de casos que se han presentado por la falsificación de títulos universitarios, reiteramos la necesidad de que la Universidad tome en cuenta la posibilidad de instaurar un sistema de consulta de sus títulos, como mecanismo de confirmación de la autenticidad de los títulos que pueden estar circulando. Esto se convierte en una garantía para las organizaciones, empresas y ciudadanos que reciben estos documentos.

En la actualidad, la Institución no está facilitando las consultas sobre los títulos, excepto cuando lo haga personalmente quien aparezca registrado en el documento.

Entendemos la importancia de la confiabilidad de la información; sin embargo, su valoración puede hacerse a la luz de la nueva legislación que cataloga la información según el grado de confidencialidad y de algunos mecanismos de consulta que restrinjan la identidad de los graduados universitarios, a público que no cuente con un interés válido.

Vínculo externo

El vínculo externo remunerado ha generado una oportunidad a la Universidad de colaborar con el desarrollo socioeconómico nacional, generar recursos para el sostenimiento de programas y lograr una interacción entre el servicio y la academia; pero, internamente, debe quedar claramente establecido cómo debe ser la participación de los funcionarios universitarios.

El Consejo Universitario y la Administración han realizado esfuerzos importantes para regular estas actividades; no obstante, deben establecerse las políticas institucionales que logren evitar distorsiones y excesos, como los que se han presentado en varias unidades institucionales. La normativa y políticas deben precisar aspectos como:

- La participación excesiva o abusiva de los funcionarios en los programas: jornadas máximas institucionales y totales (FUNDEVI y otras instituciones públicas y privadas), declaraciones juradas de horario, carga académica, participación de autoridades y funcionarios con cargos estratégicos en los programas, contratación por honorarios, complementos salariales.
- Grado de participación de las unidades académicas en el control de los proyectos.

Para garantizar un adecuado control, es necesario definir cómo debe ser la participación de las instancias administradoras en la gestión de los proyectos. Igualmente, el Consejo Universitario y la Administración deben establecer cómo debe ser la gestión de FUNDEVI, qué tipo de proyectos puede desarrollar como gestora, cuándo y en qué condiciones puede trasladar proyectos universitarios a los denominados proyectos 9000, qué información y con qué frecuencia debe presentar a la Universidad. Asimismo, debe garantizarse las facilidades de acceso a la información para que la auditoría o cualquier autoridad universitaria pueda supervisar, evaluar y fiscalizar la administración de los proyectos.

Autonomía

Aún se encuentra pendiente el desarrollo de la definición universitaria de la autonomía y sus alcances, pese a que en varias oportunidades se ha creado una comisión especial para tratar el tema. La Universidad debe valorar la estrategia de defensa y posicionamiento en el ámbito nacional, a fin de evitar que nueva legislación, votos constitucionales y pronunciamientos de otras entidades lesionen la autonomía universitaria, como es el caso de modificaciones de leyes que han disminuido los recursos e impuesto incentivos salariales a funcionarios universitarios.

Asimismo, es necesario dar seguridad a las diferentes dependencias universitarias sobre el alcance en el cumplimiento, entre otros aspectos, de la legislación nacional y los trámites y permisos que deben solicitarse a otras entidades públicas. En otras oportunidades hemos omitido el trámite ante instancias nacionales apelando a la autonomía universitaria, situación que ha repercutido en retrasos y con ello en perjuicios económicos para la Institución.

Sistemas de información universitarios

La Institución debe realizar esfuerzos en una revisión exhaustiva de su sistema de información, por cuanto presenta algunas inconsistencias que pueden permitir interpretaciones equivocadas sobre la gestión universitaria, y los salarios que paga a sus funcionarios. Sobre este tema la Contraloría Universitaria ha reiterado la necesidad de revisar la estructura programática con el fin de solucionar la débil información gerencial que genera.

Contrato UCR- CCSS

Es positiva la respuesta que dio la Rectoría y el Consejo Universitario en pro de solucionar los problemas que se venían presentando en materia financiera con el contrato con la CCSS para la administración de los Ebais en los cantones de Montes de Oca, La Unión (Cartago) y Curridabat; sin embargo, queda aún pendiente que el finiquito se realice en las mejores condiciones para la Universidad. Además, debe lograrse el financiamiento presupuestario pues actualmente se ha venido financiando del remanente de los otros proyectos del vínculo externo.

Retos de la Oficina de Contraloría Universitaria

- Consolidar los esfuerzos realizados para aprovechar al máximo los sistemas de información en el proceso de fiscalización, de forma tal que posibilite detectar con la oportunidad necesaria, posibles desviaciones o distorsiones del normal funcionamiento de las actividades universitarias; así como posibles riesgos o amenazas para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la pérdida de recursos.
- Completar el proceso de traslado del sistema de información de la Contraloría Universitaria a una base de datos más robusta y funcional, de forma que se logre más eficientemente el proceso de gestión de la calidad de la labor de fiscalización.

- Realizar esfuerzos por finiquitar las diferencias que existen con la Contraloría General de la República para la aprobación del texto del Reglamento Organizativo de la Oficina de Contraloría.
- Lograr incidir en el mejoramiento oportuno de la normativa universitaria, que permita bases más sólidas para la fundamentación y desarrollo de la labor de auditoría. Es importante lograr cambios en aquellas normas que presentan vacíos o redacciones que se presten a diversas interpretaciones sobre la voluntad institucional, en aspectos que inciden significativamente en la aplicación de controles institucionales.
- Actualizar, con el apoyo del Consejo Universitario, la estructura orgánica interna y el proceso para la comunicación de resultados de la Oficina de Contraloría Universitaria.

c) Junta de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica

De conformidad con el acuerdo de la sesión N.º 5448, del 27 de mayo de 2010, la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica presenta el **Informe de labores correspondiente al 2012**. Este informe es trasladado a la Comisión de Administración y Presupuesto para su correspondiente análisis (pase CAP-P-13-007).

Los principales logros de la JAFAP durante este periodo son los siguientes:

1. Crecimiento significativo de la Junta: en términos generales se generó un crecimiento importante a nivel de activos, patrimonio, ingresos, rendimientos, captaciones y colocaciones, así como en el número de operaciones en las diversas áreas de gestión. Algunas de las cifras que respaldan este crecimiento, son las siguientes:

Millones colones	2012	2011		
Concepto	Colones	Colones	Variación	Porcentaje
Activos	83,170	68,057	15,113	22%
Pasivos	23,986	16,453	7,533	46%
Patrimonio	59,184	51,604	7,580	15%
Ingresos	9,102	7,386	1,716	23%
Gastos	3,945	2,773	1,172	42%
Rendimientos	5,157	4,613	544	12%
Créditos	71,613	57,039	14,574	26%
Ahorros	22,739	15,593	7,146	46%

Operaciones de crédito otorgados

Créditos	2012	2011	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Corrientes	8108	7,454	654	9%
Especiales	3146	3,285	-139	-4%
Vivienda	548	434	114	26%

2. Descuentos y devoluciones de intereses a las personas afiliadas: De nuevo, en este periodo 2012 y dados los buenos resultados financieros, se les devolvió a todas las personas afiliadas que tenían operaciones de crédito, un total de ¢1.453 millones, monto que solventó situaciones difíciles de liquidez que enfrentaron muchos de nuestros afiliados.
3. Regionalización de la Junta: En el 2012 la Junta continuó con la desconcentración de su gestión, fortaleciendo sus servicios en las sedes regionales de Turrialba, San Ramón, Liberia, Puntarenas e iniciando operaciones en Tacares, Limón, Clodomiro Picado, Jardín Lankester, Paraíso y la Estación Fabio Baudrit; en total se atendieron 5,796 personas afiliadas y se contabilizaron en esas sedes depósitos por ¢215 millones, inversiones a plazo por ¢79 millones y 1,189 operaciones de crédito aprobadas por ¢3,623 millones.
4. Oferta crediticia sin limitaciones presupuestarias: De nuevo en el 2012 y dado el importante crecimiento de la Junta, se contó con un presupuesto en todas las líneas de crédito que permitió atender el 100% de la demanda, con lo cual muchas personas afiliadas lograron cristalizar sus sueños de su primera vivienda y otros de su segunda vivienda, adquisición de un segundo vehículo e importantes inversiones en menaje de casa, tecnología y salud.
5. Redefinición de la garantía fiduciaria del préstamo corriente: se eliminó el requisito de fiador en las operaciones de crédito respaldadas por los aportes para las personas afiliadas, cuyo monto principal formalizado sea inferior o igual a ¢20 millones, siempre que la capacidad de pago lo permita.
6. Formalización de convenios comerciales: se constituyeron varias alianzas con entes comerciales en las áreas de salud, transporte, recreación y alimentación, entre otras, que permitieron ofrecer a las personas afiliadas descuentos importantes en bienes y servicios de primera necesidad.
7. Área de Responsabilidad Social: En el 2010 y por primera vez en la historia de operación de la Junta se inicia formalmente la gestión en esta área, con objetivos y estrategias de fortalecimiento a varios de los programas existentes en la UCR, que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y las funcionarias universitarias. En el año 2012 se continuó el proceso de inversiones con

el apoyo y asesoría de la Oficina de Bienestar y Salud y se iniciaron labores de apoyo y asesoría con ProGAI y CIMAD.

8. Vivienda Solidaria: Con el propósito de identificar y resolver los problemas de las personas afiliadas que viven en zonas de alto riesgo social o riesgo natural, así como aquellas con una situación socioeconómica frágil, se fortaleció el programa de vivienda solidaria, lo que permitió el otorgamiento de 154 créditos, que contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de igual número de familias.
9. Aumento en los montos máximos de créditos para vivienda: el monto máximo para vivienda se estableció hasta \$150 millones, lo cual permitió darles la solución completa a muchas personas afiliadas, en línea con la realidad del mercado de bienes raíces en Costa Rica. Este aumento contribuyó en el otorgamiento de los 548 créditos que se registraron en esta línea para el 2012.
10. Fortalecimiento de la plataforma tecnológica: Como parte del mejoramiento continuo en el tema de tecnología, se implementaron cambios significativos en esta área, que generaron importantes mejoras para apoyar el proceso de divulgación y comunicación con las personas afiliadas y seguir avanzando en el proceso de autogestión por medio de la web.
11. Programa de capacitación de las personas afiliadas: Se continuó y se fortaleció este programa de capacitación y asesoría, en temas como: Información, gestión y resultados de la Junta, Manejo del presupuesto familiar, Manejo de inversiones personales, Uso de los servicios ofrecidos a través de la web y emprendedurismo.
12. Rendición de cuentas de la Junta: De nuevo, en el periodo 2012, se presentó el Informe de Gestión Anual, en todas las sedes y recintos, ante más de 750 personas afiliadas.
13. Fortalecimiento en el área de Gestión del Talento Humano de la Junta: Después de dos años de análisis e investigación se terminó el estudio de puestos, categorías y salarios de todo el personal de la Junta, lo que generó un cambio sustancial en el cual diseño de los perfiles para cada puesto, una nueva clasificación de categorías, así como una nueva estructura de salarios más equitativa y ajustada a la realidad.
14. Celebración del 70 aniversario de la Junta: Para la Junta fue muy importante celebrar con todos sus afiliados un hecho histórico de gran relevancia para cualquier institución; cumplir 70 años de gestión demuestra la solidez y eficiencia de un equipo humano que siempre ha trabajado por y para los funcionarios universitarios.

IX. Procedimiento para dictaminar proyectos de ley

El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5569, artículo 4, del 1.º de setiembre de 2011, aprobó un nuevo procedimiento para los proyectos de ley y en la sesión N.º 5635, artículo 7, del 24 de mayo de 2012, ratificó las directrices para tramitar los proyectos de ley.

De acuerdo con este nuevo procedimiento, se presenta a continuación un cuadro con los nombres y el tipo de trámite que se les dio a los proyectos de ley desde el 1.º de setiembre de 2012 al 30 de setiembre de 2013:

Proyectos de ley tramitados en el Consejo Universitario Del 1.º de octubre de 2012 al 30 de setiembre de 2013

	Nombre	Trámite	Oficio	Sesión
1	Ley Orgánica del Ministerio del Deporte y la Recreación. Expediente 17.484	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-06-036	PD-12-06-036 del 6/11/2012	5650 del 8/9/2012
2	Levantamiento del velo de la personalidad jurídica, adición de un artículo 20 bis al Código de Comercio, Ley N.º 3284, del 30 de abril de 1964 y sus reformas. Expediente 18.213	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-09-056	PD-12-09-056 del 9/3/2012	5670 del 10/4/2012
3	Declaratoria del 20 de marzo de 1856 como fecha cívica nacional. Expediente 18.282	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-09-058	PD-12-09-058 del 9/5/2012	5670 del 10/4/2012
4	Reforma al artículo 6 de la Ley de Integración de Juntas Directivas y Gerencias de las Instituciones Autónomas, Ley N.º 4646 del 20 de octubre de 1970 y sus reformas. Expediente 16.624	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-068	PD-12-10-068 del 10/30/2012	5692 del 12/6/2012
5	Aprobación del protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Expediente 18.404	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-09-059	PD-12-09-059 del 9/11/2012	5670 del 10/4/2012
6	Creación del sistema nacional de evaluación permanente de las políticas públicas y la calidad de los servicios. Expediente 17.117	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-08-050	PD-12-08-050 del 8/13/2012	5667 del 9/27/2012
7	Ley de Creación de la Comisión Nacional de Especialidades y Subespecialidades Médicas. Expediente 17.923	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-09-060	PD-12-09-060 del 9/12/2012	5687 del 11/20/2012

8	Ley de la Jurisdicción Agraria, Agroalimentaria y Agroambiental. Expediente 15.887	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-069	PD-12-10-069 del 10/30/2012	5696 del 12/13/2012
9	Derogatoria de la Dirección de Inteligencia y Seguridad del Estado y Reforma de la Ley General de Política N.º 7410, del 26 de mayo de 1994, y sus reformas. Expediente 17.993	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-065	PD-12-10-065 del 10/22/2012	5682 del 11/1/2012
10	Ley contra el acoso laboral. Expediente 18.140	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-066	PD-12-10-066 del 10/24/2012	5688 del 11/22/2012
11	Proyecto de ley denominado: Modificación a varios artículos de la Ley de Conservación de la Vida Silvestre N.º 7317 del 30 de octubre de 1992 y sus reformas. Expediente 17.799	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-017	CEL-P-12-017 del 11/12/2012	5684 del 11/8/2012
12	Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios. Expediente 18.444	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-02-010	PD-13-02-010 del 2/18/2013	5700 del 2/21/2013
13	Adición de un nuevo subinciso a) al inciso 4 del artículo 1 de la Ley de patentes de invención, dibujos y modelos industriales y modelos de utilidad, N.º 6867 del 25 de abril de 1983 y sus reformas. Expediente 18.340	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-016	CEL-P-12-016 del 11/12/2012	5684 del 11/8/2012
14	Aprobación del Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de su utilización al convenio sobre la diversidad biológica. Expediente 18.372	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-12-090	PD-12-12-090 del 12/11/2012	5696 del 12/13/2012
15	Ley para la importación, exportación, comercialización, uso y etiquetado de productos transgénicos. Expediente 18.354	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-014	CEL-P-12-014 del 10/8/2012	5667 del 9/27/2012
16	Reforma del artículo 16 y adición de un artículo 16 bis y un transitorio II a la Ley N.º 7495, Ley de expropiaciones, de 3 de mayo de 1994, y sus reformas. Expediente 18.396	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-067	PD-12-10-067 del 10/25/2012	5689 del 11/27/2012
17	Ley de creación de las Comisiones Institucionales en materia de Accesibilidad y Discapacidad (CIMAD). Expediente 18.049	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-12-091	PD-13-01-003 del 1/17/2013	5701 del 2/26/2013

18	Interpretación auténtica de los artículos 19, inciso B) y 34 de la Ley Forestal N.º 7575 del 5 de febrero de 1996. Expediente 18.445	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-11-077	PD-12-11-077 del 11/14/2012	5701 del 2/26/2013
19	Adición de un artículo 44 bis y un Transitorio XIII a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N.º 8839 del 24 de junio de 2010, prohibición de la entrega de bolsas plásticas desechables en establecimientos comerciales. Expediente 18.349	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-12-087	PD-12-12-087 del 12/6/2012	5701 del 2/26/2013
20	Reforma a la Ley N.º1362 Creación del Consejo Superior de Educación Pública de fecha 8 de octubre de 1951. Expediente 18.314	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-019	CEL-P-12-019 del 12/5/2012	5691 del 12/4/2012
21	Reformas urgentes para fortalecer la Ley N.º 7600, Igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad, de 29 de mayo de 1996 y sus reformas. Expediente 18.283	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-11-078	PD-12-11-078 del 11/14/2012	5706 del 3/14/2013
22	Ley de Alfabetización Digital en Escuelas Públicas Primarias. Expediente 17.749	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-12-10-070	PD-12-10-070 del 10/30/2012	5694 del 12/11/2012
23	Reforma Parcial y Adición a la Ley Contra la Corrupción y Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Ley N.º8422, de 6 de octubre de 2004. Expediente 18.348	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-04-030	PD-13-04-030 del 4/29/2013	5722 del 5/14/2013
24	Adición de varios parrafos al artículo 50 de la Constitución Política para reconocer y garantizar el Derecho Humano de Acceso al Agua. Expediente 18.468	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-02-012	PD-13-02-012 del 2/28/2013	5706 del 3/14/2013
25	Reformas y adiciones a la Ley de Conservación de Vida Silvestre, Ley N.º 7317, de 30 de octubre de 1992 (originalmente denominado) Ley de Conservación de la Vida Silvestre (plazo de aprobación 2 años, según Ley Iniciativa Popular N.º 8491). Expediente 17.054	Se unió con el pase CEL-P-12-017 del Proyecto de Ley 17.799	CEL-P-12-017 del 1/15/2013	
26	Reforma del artículo 7, inclusión de un nuevo artículo 8 corriendo la numeración de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos. Expediente 18.569	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-013	CEL-P-12-013 del 10/5/2012	
27	Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en el sistema de cuentas nacionales. Expediente 18.073	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-D-13-06-349	CU-D-13-06-349 del 6/20/2013	

28	Reforma de los artículos 14, 16, 46 y 47 de la Ley N.º5230, Ley Orgánica del Colegio de Géólogos de Costa Rica. Expediente 18.303	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-04-026	PD-13-04-026 del 4/18/2013	5718 del 4/30/2013
29	Reforma del artículo 6 de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria, Ley 8114 y sus reformas. Expediente 17.735	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-015	CEL-P-12-015 del 11/7/2012	
30	Proyecto de ley para el congelamiento provisional de salarios de los altos jerarcas de los tres poderes de la República y las instituciones autónomas. Expediente 18.377	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-01-005	PD-13-01-005 del 1/17/2013	5700 del 2/21/2013
31	Reforma del artículo 70 y derogatoria del artículo 116, ambos de la Ley N.º 7531, Reforma Integral del Sistema de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, y Derogación del artículo 61 de la Ley N.º 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta. Expediente 18.602	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-12-018	CEL-P-12-018 del 11/19/2012	
32	Ley que garantiza la aplicación de medidas temporales para la protección del empleo en momentos de crisis. Expediente 18.080	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-01-007	PD-13-01-007 del 1/17/2013	5701 del 2/26/2013
33	Ley para proteger el empleo en tiempos de crisis. Expediente 18.081	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-01-006	PD-13-01-006 del 1/17/2013	5700 del 2/21/2013
34	Ley Especial para promover el proceso de obtención y conservación de células madre humanas provenientes de la sangre del cordón umbilical o de la placenta materna, y su aplicación en el tratamiento de enfermedades hematológicas o daños físicos de los seres. Expediente 17.398	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-003	CEL-P-13-003 del 2/21/2013	5699 del 2/19/2013
35	Ley marco para la declaratoria de zona urbana litoral y su régimen de uso y aprovechamiento territorial. Expediente 18.592	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-06-044	PD-13-06-044 del 6/7/2013	5732 del 6/13/2013
36	Ley Reguladora del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios. Expediente 18.444	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-02-010	PD-13-02-010 del 2/18/2013	5700 del 2/21/2013
37	Ley Marco de Investigaciones en Seres Humanos. Expediente 18.564	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-03-014	PD-13-03-014 del 3/5/2013	5713 del 4/9/2013

38	Ley de aprobación del acuerdo por el que se establece una asociación entre Centroamérica, por un lado, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otro; y la aprobación por parte de la República de Costa Rica de la enmienda al artículo XXI de la Conven. Expediente 18.563	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-D-13-06-345	CU-D-13-06-345 del 6/19/2013	5699 del 2/19/2013
39	Reforma a la Ley N.º 7559 del 9 de noviembre de 1995. Expediente 18.453	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-002	CEL-P-13-002 del 2/21/2013	5699 del 2/19/2013
40	Ley para el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica en el Área de Conservación Guanacaste. Expediente 17.680	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-005	CEL-P-13-005 del 3/20/2013	5706 del 3/14/2013
41	Promoción de la participación ciudadana en el control de las actividades del Estado. Expediente	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-04-027	PD-13-04-027 del 4/23/2013	5718 del 4/30/2013
42	Ley que declara de interés nacional la lucha contra el cáncer y crea la Red Oncológica Nacional. Expediente 17.295	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-004	CEL-P-13-004 del 3/20/2013	5706 del 3/14/2013
43	Ley de creación del Día Nacional de la Salud Masculina y de la política pública nacional de salud integral masculina. Expediente 18.012	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-11-10-030	PD-13-04-021 del 4/10/2013	5715 del 4/18/2013
44	Ley Reforma a la Ley N.º 771. Ley Orgánica del Colegio de Microbiólogos de Costa Rica. Expediente 15.476	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-001	CEL-P-13-001 del 2/13/2013	
45	Aprobación del contrato de préstamo N.º 8194-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el proyecto de mejoramiento de la Educación Superior. Expediente 18.700	Pase a Comisión Especial Leyes CE-P-13-001	CE-P-13-001 del 2/26/2013	
46	Ley de Premios Nacionales de Cultura (Originalmente denominado): Ley de Premios Nacionales de Arte y Cultura. Expediente 17.853	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-05-039	PD-13-05-039 del 5/24/2013	5726 del 5/28/2013
47	Reformar el artículo 6 de la Ley Orgánica del ambiente N.º 7554 del 13 de noviembre de 1995 La Asociación de Campesinos Ambientalistas Unidos por el Pulmón del Mundo. Expediente 18.306	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-06-045	PD-13-06-045 del 6/13/2013	5733 del 6/18/2013
48	Aprobación del Contrato de Préstamo N.º 81-94-CR, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de mejoramiento de la educación superior. Expediente 18.700	Pase a Comisión Especial Leyes CEL-P-13-006	CEL-P-13-006 del 4/18/2013	

49	Reforma y adición a la ley orgánica del Poder Judicial para garantizar el financiamiento de las secciones especializadas en materia laboral y pensiones alimentarias de la defensa pública del Poder Judicial. Expediente 18.586	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-08-057	PD-13-08-057 del 8/19/2013	5752 del 9/12/2013
50	Ley que deroga toda exoneración relativa al pago de publicaciones en <i>La Gaceta</i> y en el <i>Boletín Judicial</i> . Expediente 18.509	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-08-059	PD-13-08-059 del 8/19/2013	5749 del 9/3/2013
51	Declaración del 7 de agosto como Día de la Paz firme y duradera. Expediente 18.524	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-09-065	PD-13-09-065 del 9/3/2013	5752 del 9/12/2013
52	Ley de financiamiento para la organización, desarrollo y participación en las olimpiadas nacionales e internacionales de matemáticas, química, física y biología. Expediente 17.801	Propuesta de Ley archivada por la Asamblea Legislativa, CU-D-13-09-498	CU-D-13-09-498 del 9/2/2013	
53	Creación de fideicomiso de obra pública para la construcción y mantenimiento de la carretera San José-San Ramón. Expediente 18.769	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-09-068	PD-13-09-068 del 9/16/2013	5756 del 9/26/2013
54	Creación de fideicomiso de obra pública para la construcción y mantenimiento de la carretera San José-San Ramón. Expediente 18.763	Acuerdo sobre propuesta de dirección PD-13-09-068	PD-13-09-068 del 9/16/2013	5756 del 9/26/2013
55	Ley de Alimentación para las personas trabajadoras. Expediente 18.646	Pendiente Sesión	PD-13-09-069 del 9/24/2013	
56	Ley para la promoción de una alimentación saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles provocadas por mala alimentación de la población. Expediente 18.492	Pendiente Sesión	PD-13-09-069 del 9/24/2013	
57	Ley para promover la reducción en la jornada laboral de padres de niños con necesidades especiales. Expediente 18.391	Ampliar el dictamen con el criterio especializado	PD-13-08-058 del 8/19/2013	5749 del 9/3/2013
58	Restablecimiento del artículo 3 de la Ley de Radio, N.º 1735 del 19 de junio de 1954 y sus reformas. Expediente 18.422	Solicitar criterio especializado	Informe Comisión	5684 del 11/8/2012
59	Fortalecimiento del Sistema de Banca para el Desarrollo. Expediente 17.502	Solicitar criterio especializado	Informe Comisión	5696 del 12/13/2012
60	Reforma Integral de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, N.º 5347, del 3 de setiembre de 1973 y sus reformas. Expediente 18.547	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013

61	Ley de salario escolar para pensionados del sector público y privado. Expediente 18570	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013
62	Derogatoria de leyes caducas o históricamente obsoletas para la depuración del ordenamiento jurídico (Primera Parte). Expediente 18.705	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013
63	Ley para el ordenamiento y manejo de la cuenca del Río Parrita. Expediente 18.760	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013
64	Adición de un artículo 58 bis a la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función pública, N.º 8422 de 6 de octubre de 2004, para sancionar el incumplimiento de deberes en perjuicio de los servicios públicos. Expediente 18.063	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013
65	Creación del Consejo Económico y Social de Costa Rica. Expediente 18.663	Elaborar Propuesta	Informe Comisión	5752 del 9/12/2013
66	Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas Costarricenses. Expediente 18.351	Para Informe		
67	Ley para garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo nacional. Expediente 18.352	Para Informe		
68	Ley para garantizar la consolidación, el mantenimiento y el financiamiento permanente de nuestros Parque Nacionales (Reforma del artículo 2 de la Ley N.º8694, del 27 de marzo de 2009. Expediente 18.251	Para Informe		
69	Aprobación del Contrato de Préstamo N.º2852/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad. Expediente 18.773	Para Informe		
70	Modificación al artículo 5 de la ley N.º1362 creación del Consejo Superior de Educación Pública de fecha 8 de octubre de 1951 y sus reformas. Expediente 18.764	Para Informe		
71	Ley para dotar a la Universidad Técnica Nacional de rentas propias. Expediente 18.624	Para Informe		
72	Ley para prevenir y sancionar el hostigamiento laboral en las relaciones de empleo público y privado. Expediente 18.136	Para Informe		

73	Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres. Expediente 18.719	Para Informe		
74	Ley de Asociaciones Administradoras de Acueductos Comunales. Expediente 17.914	Para Informe		
75	Fortalecimiento de la participación de organizaciones de personas con discapacidad en el Consejo de Rehabilitación y Educación Especial. Expediente 18.359	Pendiente OJ		
76	Ley de Fecundación in vitro y transferencia de embriones humanos. Expediente 18.738	Pendiente OJ		
77	Ley para mejorar el funcionamiento de las instituciones del sector público. Expediente 18.732	Pendiente OJ		
78	Modificación al artículo 8 contenido en la aprobación de los Convenios de Préstamo N°3594-cr “Tercer programa de ajuste Estructural”, entre la República de Costa Rica y el banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 739/OC-CR. Expediente 18.792	Pendiente OJ		
79	Reforma de título y de varios artículos de la Ley que regula la propaganda que utilice la imagen de la Mujer, N.º 5811 del 10 de octubre de 1975 y sus reformas. Expediente 18.102	Pendiente Admisibilidad		
80	Reforma de varios artículos de la ley N.º 5394, Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional y sus reformas. Expediente 18.710	Pendiente Admisibilidad		
81	Declaratoria de las Esferas Indígenas Precolombinas como Símbolo Patrio. Expediente 18.105			
82	Reforma urgentes para fortalecer la Ley N.º 7600 igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad del 29 de mayo de 1996 y sus reformas. Expediente 18.283			
83	Reforma a la Ley de Protección al Trabajador N.º 7983, de 16 de febrero de 200 y sus Reformas. Expediente 18.787			
84	Programa Integral de Desarrollo Educativo (PIDE). Expediente 18.690			

A continuación se presenta una tabla-resumen con los resultados de los proyectos de ley tramitados por medio del procedimiento de proyectos de ley, a saber:

Pendientes Anteriores	Ingresados (2012-2013)	TOTAL	Atendidos o Cumplidos	Pendientes
24	60	84	54	30

X. Actividades protocolarias

Durante este periodo el Consejo Universitario organizó siete actos protocolarios en los cuales se entregó la máxima distinción de la Universidad de Costa Rica, se rindió cuentas a la comunidad universitaria y nacional sobre la gestión de la Universidad, y se homenajeó a estudiantes, personal docente y administrativo de la Institución.

La primera de estas ceremonias fue la entrega del título de doctor honoris causa, al Dr. Bernardo Kliksberg, quien es considerado uno de los mayores expertos mundiales en pobreza, ética del desarrollo y responsabilidad social empresarial.

Esta actividad se llevó a cabo el 4 de junio de 2013, en el auditorio de la Escuela de Estudios Generales.

El Consejo Universitario aprobó el reconocimiento para este argentino, con base en una propuesta de las escuelas de Administración Pública, Estadística y Administración de Negocios de esta casa de estudios.

Entre las consideraciones que sustentaron esta decisión, están: que es líder en la renovación del pensamiento, la acción pública y empresarial, la cooperación internacional, la reducción de las desigualdades económicas y sociales, la lucha contra la pobreza, la responsabilidad social corporativa, la reforma del Estado, el emprendedurismo social, la ética del desarrollo y el voluntariado.

Es fundador de la Gerencia Social, una disciplina nueva que cambió el manejo de los planes contra la pobreza en el mundo y, sobre la cual se han creado en muchos países programas de posgrados y carreras. También, creó el programa de formación en esa materia de las Naciones Unidas, que fue el primero en su género en los organismos internacionales. Otros de sus aportes en el campo académico tienen que ver con la formación de nuevas generaciones de profesores latinoamericanos en las áreas en las que ha sido pionero, y con el diseño e implementación cursos internacionales, regionales, nacionales y programas de formación de alto nivel, destinados al liderazgo de los países.

El 12 de junio de 2013, se llevó a cabo, en el auditorio de la Facultad de Derecho, la sesión solemne para la presentación del informe de labores del rector, Dr. Henning Jensen.

Esta actividad contó con asistencia de un numeroso público, entre los que estuvieron, representantes de los supremos poderes del Estado, del cuerpo diplomático, autoridades de las otras universidades estatales, de esta Institución, así como docentes, personal administrativo y estudiantes.

Esta sesión fue transmitida en vivo por el Cana 15.

a) Celebración del 73 aniversario de la UCR

El septuagésimo tercer aniversario de creación de la Universidad de Costa Rica fue celebrado durante la semana del 26 al 30 de agosto de 2013, con una serie de actividades académicas y culturales, organizadas por la dirección del Consejo Universitario y la Unidad de Comunicación de este Órgano Colegiado.

La ceremonia oficial fue la sesión solemne que se llevó a cabo el lunes 26, a las 10 de la mañana, en el auditorio de la Facultad de Derecho y durante la cual la Institución le entregó el título de doctor honoris causa al astronauta y científico costarricense, Franklin Chang Díaz, por sus contribuciones a la educación, al desarrollo de la ciencia aplicada, la tecnología y la Ingeniería.

El Consejo Universitario acordó otorgarle la máxima distinción después de valorar la propuesta que, en ese sentido, le hizo la Escuela de Ingeniería Eléctrica, con el respaldo de todas las unidades académicas que conforman la Facultad de Ingeniería.

Según el Órgano Colegiado, Franklin Chang, primer astronauta costarricense y uno de los hombres con más misiones y horas espaciales en la historia, se ha constituido en una fuente de motivación para la juventud, en los campos de la investigación, la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.

Sus investigaciones en física de plasma aplicada, tecnología de la fusión nuclear y de propulsión de cohetes basado en plasmas confinados magnéticamente a alta temperatura, son de referencia a escala mundial, al ser una de las tecnologías candidatas para permitir la llegada de seres humanos al planeta Marte.

Después de trabajar por 25 años en la NASA, este ingeniero mecánico de la Universidad de Connecticut y doctor en Física Aplicada del Plasma por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), fundó, en el 2005, Ad Astra Rocket Company-Costa Rica, con operaciones en Houston Texas, y en Guanacaste, Costa Rica, donde desarrolla el motor de plasma.

También, ha colaborado en investigaciones para encontrar una posible cura del mal de Chagas, enfermedad mortal que afecta a millones de personas en el mundo.

En Costa Rica promovió el Proyecto Estrategia Siglo XXI, con el fin de transformarlo en un país desarrollado a largo plazo, contribuyendo, de esta forma, a la formulación de políticas públicas sobre desarrollo científico-tecnológico.

b) Otras premiaciones

El martes 27 de agosto se llevó a cabo el homenaje a los mejores promedios de grado del año lectivo 2012, así como la premiación de los ganadores del Certamen Anual de Artes Visuales Bidimensionales Ambiente Universitario 2013. Esta ceremonia se realizó en el auditorio de la Facultad de Derecho.

El grupo estuvo conformado 109 estudiantes de grado, 62 mujeres y 47 hombres, quienes se destacaron como los mejores de sus respectivas carreras. Esta selección la hace la Oficina de Registro, con base en el Reglamento para la premiación de los mejores promedios de la Universidad de Costa Rica.

El miércoles 28 de agosto fue la entrega de las distinciones institucionales para el personal administrativo destacado 2013.

Este reconocimiento anual tiene como propósito destacar el trabajo extraordinario, el esfuerzo, la entrega, disciplina y dedicación de funcionarios y funcionarias de esta casa de estudios superiores, así como estimular la búsqueda de la excelencia laboral entre quienes trabajan para esta Institución.

La M. Sc. Marlen Córdoba Cortés, funcionaria del Recinto de Paraíso, obtuvo la distinción individual por su dedicación extraordinaria a la población estudiantil, cuya labor en la Unidad de Vida Estudiantil del Recinto trasciende el trabajo típico de una orientadora en la Institución.

Ella, con su trabajo, ha marcado la vida de muchos estudiantes que afrontan condiciones difíciles, a quienes ha ayudado mediante la búsqueda de recursos económicos para que puedan seguir estudiando y logren cumplir sus metas.

Además, desde sus funciones, incentiva al personal docente para que utilice estrategias didácticas que promuevan la igualdad de oportunidades educativas para todas las personas.

Por su parte, el personal administrativo del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica del Instituto de Investigaciones Psicológicas fue el ganador de la distinción en la categoría grupal.

Se trata de Jenny Bolaños Valerio, Carlos Solera Aguilar, Auxiliadora Pineda Vargas, Alexa Quirós Chacón, Rosa María Víquez Rojas, Mirania Astorga Monge y Marta Brian Gago.

A este grupo se le reconoció la destacada participación que, año con año, tienen en la coordinación y organización del proceso de aplicación del examen de admisión, el cual permite que estudiantes de todos los rincones del país puedan realizar esta prueba.

Entre sus funciones están el montaje de la prueba, el embalaje, la selección y el contacto con las sedes, así como la conformación y entrenamiento de las personas encargadas de la aplicación, la recepción de los exámenes, la preparación para la lectura de los resultados y su oportuna entrega.

Mientras tanto, el jueves 29 de agosto se realizó el homenaje a los mejores promedios de posgrado, también en el marco de una sesión del Consejo Universitario.

En esta oportunidad 61 estudiantes, 34 mujeres y 27 hombres recibieron el reconocimiento institucional por su excelencia académica.

Las actividades concluyeron el viernes 30 de agosto con el homenaje anual a universitarias y universitarios que durante el 2012 recibieron premios de reconocido prestigio, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Se entregaron 67 reconocimientos. Esta selección se hizo siguiendo los lineamientos que el Consejo Universitario tiene establecidos para recabar y seleccionar la información de las y los universitarios que son premiados cada año por instituciones externas a la Universidad de Costa Rica.

XI. Avances en seguimiento de acuerdos y asesoría legal

El trabajo de la Dirección y del Consejo Universitario se ha visto favorecido en este periodo de mi gestión por un trabajo riguroso en asesoría legal, por la implementación del proceso de admisibilidad y por el mejoramiento de la labor de seguimiento de acuerdos.

a) Seguimiento de acuerdos

La síntesis de información sobre seguimiento de acuerdos es presentada en los informes que el director expone en los meses de febrero y setiembre al plenario.

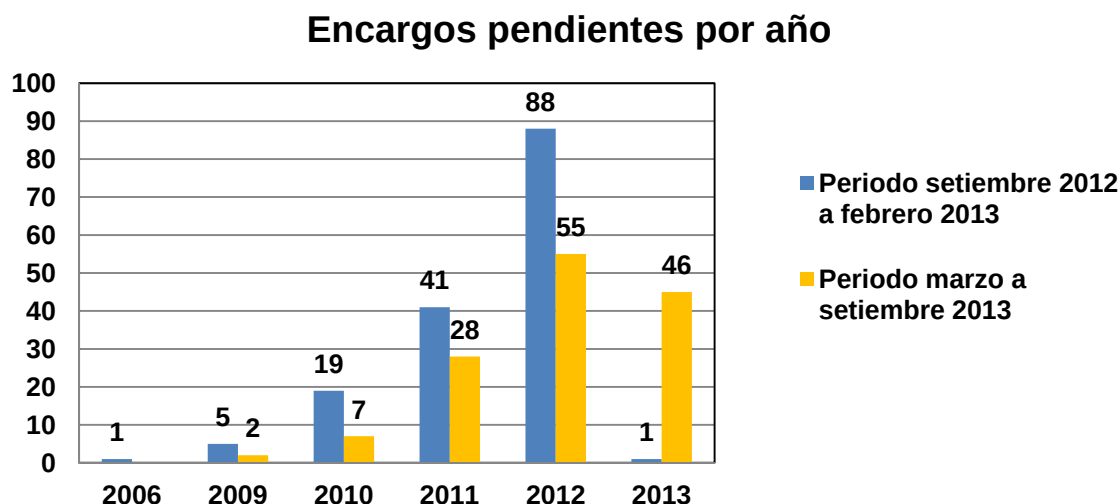
Los informes de seguimiento de acuerdos se presentaron en las siguientes sesiones:

- Informe de seguimiento de acuerdos correspondiente al periodo setiembre 2012 a febrero de 2013: sesión N.º 5704, artículo 7, del 7 de marzo de 2013.
- Informe de seguimiento de acuerdos del periodo marzo a setiembre 2013, sesión N.º 5759, artículo 7, del 8 de octubre de 2013.

Seguidamente se muestran los datos presentados en el periodo comprendido entre el 12 de setiembre de 2012 al 17 de setiembre de 2013.

Encargos pendientes

En el siguiente grafico se muestra el total de encargos que se encuentran pendientes al finalizar esta gestión:



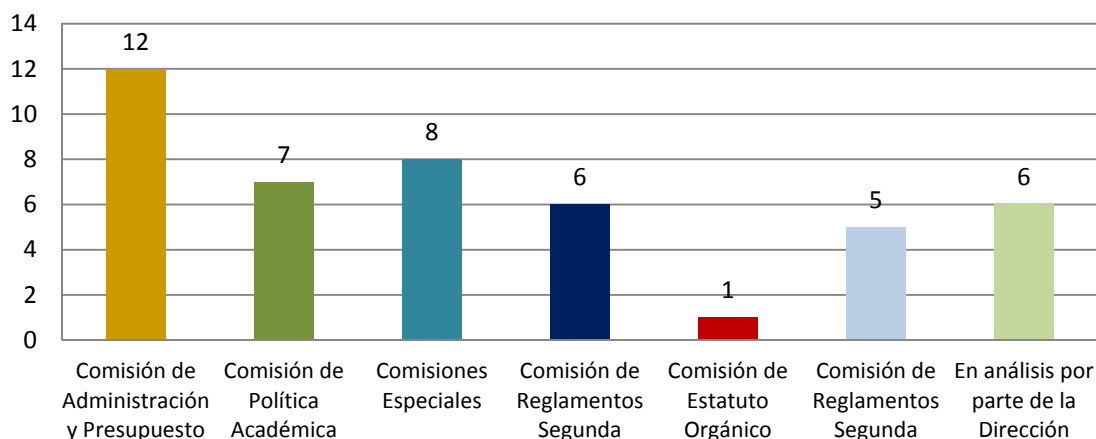
Fuente: Elaborado por la Unidad de Información, con base en datos de los Informes de Seguimiento de acuerdos.

Se puede observar que para el segundo periodo en el que se le da seguimiento a los acuerdos se tramitaron los encargos del 2006, tres del 2009, doce del 2010, trece del 2011 y treinta y tres del 2012.

Estado de los encargos pendientes:

Para este año, se aumentó en 45 encargos el total de pendientes. Para el informe de febrero se presentaron 155 encargos pendientes, al 17 de setiembre de 2013 se encuentran 138 encargos pendientes. Cabe recalcar que se encuentran 45 encargos que están en proceso, 6 en análisis por parte de la Dirección y 39 encargos cuya información fue trasladada a las distintas comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario.

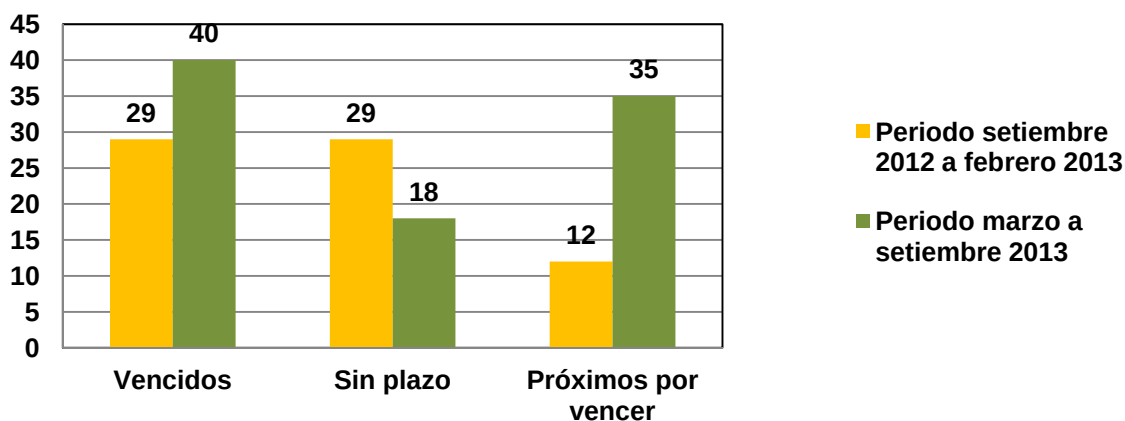
Encargos en proceso de análisis



Fuente: Elaborado por la Unidad de Información, con datos de la base de Seguimiento de acuerdos.

Por otra parte, se tienen 40 encargos vencidos, 18 sin plazo y 35 próximos por vencer, como se observa en el siguiente gráfico:

Estado de los encargos pendientes



Fuente: Elaborado por la Unidad de Información, con base en los datos de los Informes de Seguimiento de acuerdos.

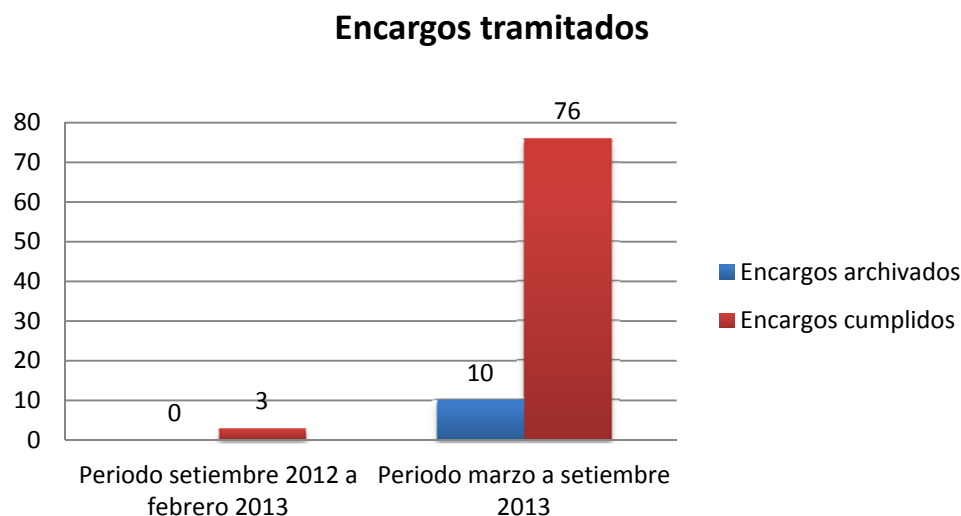
En lo que respecta a los encargos vencidos, tanto la Dirección como la Rectoría han consultado a las dependencias para que se remita información en cumplimiento de los encargos. Se espera que para los encargos que no tienen información, se soliciten las prórrogas correspondientes.

En relación con los encargos sin plazo, de igual manera se solicitó información a la Rectoría, además en la sesión N.º 5723, artículo 4, del 16 de mayo del 2013, se presentó una propuesta para solicitar al plenario la asignación de un periodo de ejecución para los acuerdos que no poseen plazo.

Encargos tramitados

Periódicamente, la Dirección tramitó los encargos de los cuales se había recibido información respecto a su cumplimiento.

Mediante oficios de la Dirección (CU-D-), se gestionaron un total de 52 encargos, de los cuales 42 la Dirección dio por cumplidos y 10 casos fueron archivados. Es pertinente señalar que el plenario también ha dado por cumplidos un total 24 encargos y ha derogado un acuerdo. En el gráfico siguiente se observa el total de encargos cumplidos y archivados en este periodo de gestión:



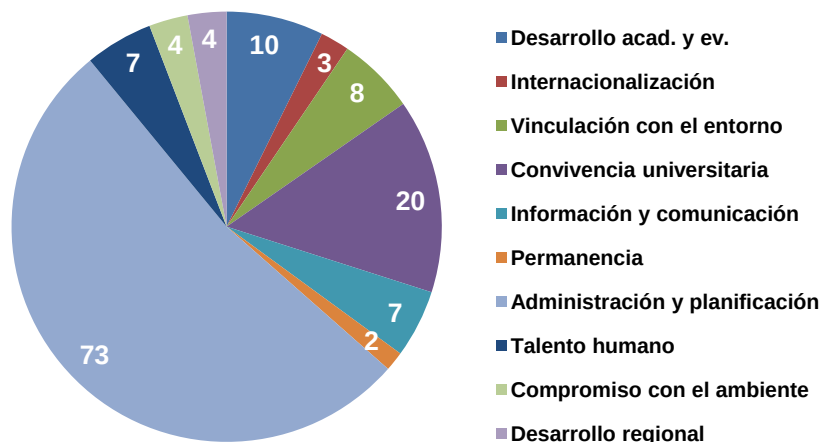
Fuente: Elaborado por la Unidad de Información, con base en datos de los Informes de Seguimiento de acuerdos.

Es importante agregar que durante el primer periodo de mi gestión, el análisis y canalización de los encargos se vio afectada debido al incidente que tuvo el sistema informático de seguimiento de acuerdos en el que hubo una pérdida de información; es por lo anterior que sólo se dieron por cumplidos tres encargos.

Encargos por tema

La Dirección presentó los 138 encargos que se encuentran pendientes con los respectivos temas de las políticas institucionales. Seguidamente se totalizó la cantidad de encargos vinculados a un tema:

Encargos por temas de las Políticas Institucionales 2010-2014



Fuente: Elaboración propia con datos de la base de Seguimiento de acuerdos.

La vinculación de los encargos a las políticas institucionales permite reflejar la dinámica de temas a los que les da seguimiento el Consejo Universitario. Se puede observar que la mayoría de encargos a los que se les da seguimiento corresponde al tema de Administración y Planificación, encargos provenientes en su mayoría, de dictámenes presentados por la Comisión de Administración y Presupuesto, y que posteriormente son analizados y aprobados por el plenario. En segundo lugar se encuentran 20 encargos relacionados con el tema de Convivencia Universitaria, ya que el Consejo Universitario declaró el año 2013, año de la gestión del riesgo en la Universidad de Costa Rica.

Avance significativo en el proceso de seguimiento de acuerdos:

Ante la necesidad de tener un panorama más cualitativo en los informes, se ha realizado un esfuerzo por plasmar en cada encargo el estado y la información que se ha remitido en cumplimiento de ente.

En concordancia con los principios de calidad en el manejo y análisis de la información que se han venido implementando en el proceso de seguimiento de acuerdos, para este año se trabajó mediante tres mecanismos:

1. Oficio de la Dirección (CU-D-) en cumplimiento de los acuerdos.

2. Propuestas de dirección (PD-) que se llevan al plenario en cumplimiento de los acuerdos.
3. Encargos dados por cumplidos por las comisiones del Consejo Universitario.

Lo anterior, con el objetivo de agilizar el proceso, canalizar la información remitida en cumplimiento de los acuerdos a los casos de las comisiones permanentes y especiales, con el fin de que sirva de insumo en el análisis que se realiza, así como para no recargar las agendas del plenario. Esto ha permitido que cada uno de los encargos fuera analizado particular e integralmente.

Tanto los oficios como las propuestas de Dirección en cumplimiento de los acuerdos se elaboran bajo la premisa de toma de decisiones basada en evidencias, por lo que cada acuerdo se analiza y fundamenta en la información remitida en cumplimiento del acuerdo y la contextualización del caso.

Al presente existen problemas con la base de seguimiento de acuerdos, ya que a la fecha varios de los reportes que posee el sistema no funcionan adecuadamente y al ser un sistema independiente del resto de bases de datos del Consejo Universitario, produce una duplicación de trabajo, aunado a que la dinámica de trabajo actual es mucho más compleja y el sistema no fue diseñado con esos parámetros.

Como se ha reiterado en otros informes, es fundamental que se diseñe un sistema informático integrado al resto de sistemas del Consejo Universitario y acorde a las necesidades actuales.

b) Asesoría Legal

La Asesoría Legal ha emitido criterios sobre los diferentes temas que han sido objeto de consulta, dentro de los cuales se destacan los siguientes:

Tipo de Documento	Destinatario	Materia	Criterios*
CU-AL	Dirección	Materia reglamentaria	4
	Dirección	Proyectos de Ley de la Asamblea Legislativa	3
	Miembros	Normativa universitaria o nacional	13
	Dirección	Recursos del <i>Estatuto Orgánico</i>	4
	Dirección	Reclamos administrativos varios	4
CU-D		Respuestas a otras instancias como: Defensoría de los Habitantes, Contraloría General de la República, Institutos, etc.	2
		Reconocimiento de estudios	4
		Total	34

***Al 1.º de octubre del 2013.** Solo se incluyen los criterios más relevantes. No incluye las asesorías a la Dirección del Consejo Universitario, miembros, comisiones, a la jefatura del CIST o analistas de la Unidad de Estudios.

XII. Mejoras de los servicios

a) Avances en el rediseño del sitio web del Consejo Universitario

La Unidad de Comunicación del Consejo Universitario continuó con los avances del proyecto de rediseño de la página web del Consejo Universitario, cuyo propósito es convertir este sitio en un portal de información dinámico, que permita la interactividad con los usuarios.

En ese sentido, se procura que el diseño gráfico sea moderno y al mismo tiempo sobrio. Cabe destacar que todo el desarrollo se está haciendo de manera tal que el sitio cumpla con las normas de accesibilidad y pueda ser utilizado por personas que tengan deficiencias visuales o auditivas, de conformidad con la Ley N.º 7600.

Permitirá abrir foros de opinión, cerrados o abiertos que faciliten una discusión transparente sobre diferentes temas en los cuales el Consejo Universitario desee recibir retroalimentación.

Además, las personas usuarias podrán hacer búsquedas de noticias o boletines por palabras clave, desplegando una lista de coincidencias.

b) Análisis de la información

Se continuó con el análisis de información poniendo descriptores mediante palabras claves para el sistema de búsquedas, que permitirá jerarquizar la información recuperada de acuerdo con diferentes categorías: pronunciamientos, noticias, acuerdos, documentos, distinciones, etc.

El objetivo es ser muy eficientes en la presentación de resultados a los usuarios, pues estos podrán acceder directamente la categoría de datos de su interés.

Ya se concluyó con la digitalización de todos los descriptores establecidos, de manera que las bases de todas las secciones del sitio *cu.ucr.ac.cr* están listas para ser utilizadas por el buscador.

c) Actualización de bases de datos

Durante este periodo, la Unidad de Comunicación, responsable del proyecto, se dedicó a la actualización de las bases de datos de pronunciamientos, noticias publicadas en el sitio, noticias publicadas en el Boletín electrónico *Enlaces*, certamen de artes, mejores

promedios, universitarios destacados, doctorados honoris causa, premios Rodrigo Facio, distinciones administrativas, actas y gacetas.

Además de esta labor, durante este año se hizo un minucioso trabajo de análisis y sistematización de información de las resoluciones de la Rectoría, Vicerrectorías y declaratorias de elecciones del Tribunal Electoral Universitario que fueron publicados en *La Gaceta Universitaria* entre 1992 y 2013, para un total de 7122 registros, hasta el 30 de setiembre.

El propósito es que esta información pueda ser accedida por los usuarios internos y externos, pues hasta el momento no estaba disponible en base de datos, ni por medio del sitio web.

Como las actas y gacetas son la base medular de los sistemas de consulta del Consejo Universitario, es por ello que se ha actualizado lo referente a estas, de manera que permita ligar una información con otra y tener una respuesta más completa para el usuario.

- **Etapas finales**

A partir del mes de setiembre de 2013 se inició la etapa final de validación de contenidos y realización de pruebas de verificación del adecuado funcionamiento del buscador.

Queda pendiente que la Unidad de Apoyo Informático termine de migrar las bases de acuerdos para poder realizar pruebas de rendimiento. Este ha sido un trabajo muy grande, dada la cantidad de información que está disponible mediante el sitio web.

La siguiente tarea es revisar todos los contenidos y preparar los casos de prueba para asegurar la fiabilidad de los datos. Para ello, la Unidad de Comunicación inició una serie de reuniones semanales de coordinación, tanto entre el personal de la Unidad, como con el desarrollador.

Una vez concluido todo este proceso, se desarrollaron las estrategias de comunicación para dar a conocer el Portal Web del Consejo Universitario.

- **Bases de datos**

Se ha continuado con los cambios y mejoras a las bases, según las necesidades indicadas por los usuarios.

Se desarrolló una nueva base para el control de las *Autoridades Universitarias*. El cambio más importante que presenta esta base es que permite no solo tener actualizada la información de las autoridades, sino mantener un historial de estas.

Se completó el diseño de la base de *Acuerdos y Acuerdos Históricos* de la Unidad de Información y la base de datos *Tesouro*, que permitirá tener un único repositorio de la terminología controlada utilizada en la Universidad de Costa Rica y utilizarla en los sistemas del Consejo Universitario. Ambas bases se instalaron sobre la *Intranet*.

Se procedió a modificar la estructura de las bases de datos *Casos en Estudio*, *Distinciones*, *Noticias*, *Pronunciamientos* y *Proyectos de Ley* para que estas se integren con la nueva base de *Acuerdos* y con la base de *Gacetas*, con el fin de facilitar el mantenimiento, búsqueda y consistencia de la información.

En lo que concierne a la información contenida en las bases de *Acuerdos y Acuerdos Históricos*, dicha información asciende a un total de cincuenta y un mil registros, los cuales deben ser migrados a la nueva base de datos.

A pesar de que la migración podría realizarse de manera automática, se tomó la decisión de no efectuada de esta forma dado que la estructura de la base, la falta de controles que garanticen la integridad de los datos, daños en los archivos y la falta de consistencia son tales que el riesgo de perder información durante el proceso se consideró demasiado elevado.

Por este motivo, la migración se está llevando a cabo de manera semiautomática con el personal de informática que ejecuta la migración y el personal de la Unidad de Información que hace una revisión de la terminología controlada utilizada.

Hasta el momento se han migrado nueve mil quinientos registros, los cuales abarcan la información de 1941, 1999-2000 y 2008-2013. Queda pendiente la información de 1941-1955 y 1984-1988.

También se crearon los nuevos despliegues de datos requeridos por el nuevo sitio. Estos despliegues se crearon en primera instancia para funcionar de manera dinámica, debido a que aún están siendo modificados para mejorar la información obtenida. Sin embargo, para que el funcionamiento del sitio tenga un rendimiento óptimo, estos deberán ser modificados a su versión final antes de la publicación del sitio. Los despliegues creados hasta el momento son:

- ✓ Actas: listado de actas del Consejo Universitario.
- ✓ Acuerdos: información de cada sesión, artículo e inciso tomados de la nueva base de *Acuerdos*.
- ✓ Autoridades: listado de Autoridades Universitaria actuales.
- ✓ Distinciones: listas de premios Rodrigo Facio, doctorado honoris causa y Distinción Administrativa.
- ✓ Documentos de Certamen: información de los resultados de los certámenes de artes.
- ✓ *La Gaceta*: datos de *La Gaceta Universitaria*.
- ✓ Mejores promedios: información sobre los premios a mejores promedios.
- ✓ Normativa: información sobre la normativa aprobada por el Consejo Universitario.
- ✓ Normativa aprobada por Rectoría: datos sobre la normativa aprobada por Rectoría.

- ✓ Premios del Certamen: datos sobre cada obra premiada en los certámenes de artes.
- ✓ Pronunciamentos: datos sobre los pronunciamentos del Consejo.
- ✓ Proyectos de Ley: datos sobre proyectos de ley en estudio y ya procesados por el Consejo.
- ✓ Universitarios Destacados: listados de universitarios premiados.

- **Equipamiento**

Se adquirió un servidor con el fin de dedicarlo de manera exclusiva a servidor de base de datos de la Intranet del Consejo. El servidor se instalará próximamente y proveerá una mejora en el desempeño de la Intranet.

- **Respaldos**

Dada la necesidad de salvaguardar la información producida y custodiada por el Consejo Universitario y su personal, se realizaron los siguientes cambios en la configuración de los servidores:

- ✓ Se instaló un servidor en el Centro de Datos Institucional en el Centro de Informática que permite garantizar la existencia de la información independientemente del estado de las instalaciones del Consejo Universitario. Este servidor funciona como réplica de las bases de datos de la Intranet y cuenta además con un respaldo de las carpetas de red, realizado una vez por semana.
- ✓ Se configuró un segundo servidor dentro de las instalaciones del Consejo que sirve también como réplica de las bases de la Intranet.
- ✓ Se configuraron otros seis respaldos de la información del Consejo Universitario en unidades de disco externo: una realizada cada día de la semana y una más semanal. La correcta ejecución de los respaldos se verifica una vez por semana.

- **Capacitación**

Dada la disposición del Consejo Universitario en lo referente al uso de Software Libre en la Universidad de Costa Rica, se capacitó a todo el personal del CIST y a los miembros del Consejo Universitario en el uso del *Libre Office*, capacitación que se llevó a cabo en el Centro de Informática y fue impartida por personal del mismo centro.

- **Software Libre**

Se procedió a instalar en todos los equipos del Consejo Universitario la última versión de *Libre Office*, de manera que durante varios meses todos los equipos han contado tanto con Microsoft Office como con *Libre Office*, con el fin de facilitar el proceso de adaptación de los usuarios.

Se están buscando otras soluciones en *software* libre que permitan apoyar las labores Consejo Universitario.

XIII. Proceso de actas

Durante este periodo se realizaron las grabaciones de 87 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y solemnes.

Descripción	Desde-hasta	Totales
Sesiones grabadas	5669-5756	87
Actas aprobadas	5669-5749	80
Pendientes de aprobar	5750-5753	4
En proceso	5754-5756	3

Por otra parte, se detalla el apoyo en la grabación y sonido a comisiones, talleres y foros llevados a cabo por este Órgano Colegiado.

Fecha	Comisión	Tema	Coordinador	Observaciones
2-10-2012	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
23-10-2012	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
24-10-2012	Visita			
26-11-2012	José Andrés Masis			Visita
13-2-2013	Especial	<i>Honoris causa</i> Franklin Chang	M.Sc. Daniel Briceño	
19-2-2013	Especial	<i>Honoris causa</i> Franklin Chang		
20-2-2012	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
6-3-2013	Especial	Entrevista al Sr. Glenn Sittenfeld	Dr. José Ángel Vargas	
10-3-2013	Especial	<i>Honoris causa</i> Franklin Chang	M.Sc. Daniel Briceño	
18-3-2013	Especial	Exdecanos del SEP	Dra. Rita Meoño	
22-3-2013	Especial	SEP	Dra. Rita Meoño	Biblioteca de Medicina
2-4-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
16-4-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	

23-4-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
8-5-2013	Especial	Acreditación Ingeniería-Agroalimentarias	Ing. Ismael González	
21-5-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
22-5-2013	Especial	Acreditación	Ing. Ismael González	En el CICAP Ciencias Básicas y Salud
29-5-2013	Especial	Acreditación	Ing. Ismael González	En el CICAP Artes y Letras-Ciencias Sociales
31-5-2013	Especial	SEP	Dra. Rita Meoño	Área de Ciencias Sociales
4-6-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
11-6-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
12-6-2013	Sesión Solemne			5731
17-6-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
18-6-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
20-6-2013	Especial	Acreditación	Ing. Ismael González	
24-6-2013	Especial	Acreditación	Ing. Ismael González	
7-8-2013	Especial	SEP	M.Sc. María del Rocío Rodríguez	Plenaria
12-8-2013	CPA	Políticas	Dra. Rita Meoño	
19-8-2013	Especial	SEP	M.Sc. María del Rocío Rodríguez	
19-8-2013	Especial	Regionalización	Dr. José Ángel Vargas	
27-8-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
2-9-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
3-9-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	
13-9-2013	Especial	Regionalización	Dr. José Ángel Vargas	
13-9-2013	Visita	Club de Fútbol	Plenario	
17-9-2013	Especial	Reforma Integral al EO	Dr. Rafael González	

XIV. Mejoramiento de las condiciones laborales

a) Estabilidad del personal

Se presenta a continuación un detalle de los puestos en propiedad e interinos del Centro de Información y Servicios Técnicos, así como los nombramientos en propiedad tramitados durante esta Dirección.

Detalle de los nombramientos en propiedad en el CIST.

Nombre del Funcionario	Unidad	Nombre del Puesto y Número de plaza
Abarca Picado Leidy	Servicios Administrativos	Técnico Asistencial B Plaza 45390
Amador Salazar, Alejandra	Comunicación	Profesional B Plaza N.º 40847
Arredondo Guevara, Aura Isabel	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A Plaza N.º 37278
Camacho Arley, Milena	Información	Profesional A Plaza N.º 96020
Campos Mesén, Shirley	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 19887
Cascante Suárez José Pablo	Asesor Legal	Profesional C Plaza N.º 46521
Castro Céspedes, Grettel	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 37319
Chavarría Jiménez, Marjorie	Estudios	Profesional C Plaza N.º 40769
Conejo Guzmán, Viviana Giselle	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 41253
Fernández Lara Javier	Estudios	Profesional C Plaza N.º 29838
Flores Bertozzi, Isaac (Trasladado al CITA)	Informática	Técnico Especializado D Plaza N.º 9742
Fonseca González, Rosemary	Estudios	Profesional C Plaza N.º 96333
Fonseca Ramírez, Karen	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza N.º 7800
Garbanzo Guzmán, Yamileth	Actas	Profesional B Plaza N.º 28321
González Zúñiga, Marianela	Estudios	Profesional C Plaza N.º 32853
Gutiérrez Saborío, Magaly	Información	Profesional A Plaza N.º 9626
Hernández Hernández, Rosario	Comunicación	Profesional A Plaza N.º 37320
Jiménez Murillo, Andrea	Comunicación	Profesional A Plaza N.º 30884
Jiménez Ramos, Rafael Francisco	Estudios	Profesional C Plaza N.º 37279
López Fernández, Alicia	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 7402
Mena Campos, Maritza	Filología	Profesional B Plaza N.º 29011
Palma Poveda, Damaris	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 8826

Quesada Céspedes, Guiselle	Estudios	Jefe A Plaza N.º 29834
Robles Hernández, Liz Marie	Información	Profesional D Plaza N.º 7791
Rojas Briceño, María del Pilar	Informática	Profesional A Plaza N.º.44883
Ruiz Fuentes, María Rosibel (Permiso sin goce de salario)	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza N.º 22848
Sáenz Vega, Mariano	Estudios	Profesional C Plaza N.º 42175
Salas Suárez, Karla Patricia	Secretaría Ejecutiva	Técnico Especializado D Plaza N.º 7798
Salazar Gómez, Carmen	Información	Profesional A Plaza N.º 37324
Santamaría Rivera, José Antonio	Servicios Administrativos	Profesional A Plaza N.º 7802
Sequeira Gómez, Wilberth	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 39039
Siles Rojas, Zaida	Comunicación	Profesional D Plaza N.º.8131
Solano Vanegas, Carolina	Estudios	Profesional C Plaza N.º 29835
Ugalde Monge, Susan	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º.7793
Vargas Rojas, Roy	Información	Técnico Asistencial A Plaza N.º 7400
Vargas Sandoval, Yensi	Estudios	Profesional C Plaza N.º 1087

b) Nombramientos en propiedad tramitados durante este periodo

PLAZA	FUNCIONARIO O FUNCIONARIA
Técnico Especializado C (Plaza Número 46859)	Laura Cristina Morales Jiménez (A partir del 1/04/2013)
Profesional C (Plaza Número 29834)	José de Jesús Rocha Bonilla (A partir del 30/04/2013)
Profesional C (Plaza Número 1960)	Gerardo Fonseca Sanabria (A partir del 30-04-2013)
Profesional D (Plaza Número 96387)	Liz Marie Robles Hernández (A partir del 13/03/2013)
Jefe A (Plaza Número 8303)	Guiselle Quesada Céspedes (A partir del 07/12/2013)

c) Detalle de puestos interinos en el CIST

Nombre del Funcionario	Unidad	Nombre del Puesto y Número de plaza
Barquero Castro, David	Información	Técnico Asistencial A Plaza N.º 7400
Blanco Víquez, Gabriela	Información	Profesional A Plaza N.º 7791
Bonilla Cervantes, Maribel	Secretaría	Técnico Asistencial B Plaza N.º 46979
Bonilla Gamboa, Vivian	Secretaría	Técnico Asistencial B Plaza N.º 22848
Briceño Mora, Mariam	Secretaría	Técnico Asistencial A Plaza N.º 7800
Campos Quirós, Hazel	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 37319
Castro Céspedes, Grettel	Estudios	Profesional C Plaza N.º 32853
Córdoba Roldán, Leonora	Comunicación	Profesional A Plaza N.º 46512
García Córdoba, Silvia María	Actas	Técnico Asistencial B Plaza N.º 19887
Gutiérrez Méndez Omar Francisco	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 8826
Leiva González, Ana María	Información	Técnico Especializado C Plaza N.º 46859
Marín Miranda, Armando	Estudios	Técnico Asistencial A Plaza N.º 46860
Navarro Navarro, Alejandra	Estudios	Profesional C Plaza N.º 32853
Navarro Orozco, Luis Ricardo	Comisión Instructora Instituc.	Profesional B M.T. Plaza N.º 46363
Retana Araya, Edwin Francisco	Informática	Técnico Especializado D Plaza N.º 9742
Rivera Romero, José Norberto	Jefatura del CIST	Jefe B Plaza N.º 7403
Romero Solera, María Cristina	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza N.º 34152

d) Reporte de Horas Asistente y Estudiante.

Nombre del estudiante	Designación	Fechas de la designación	Colaboración brindada
Aguilar Zúñiga Pamela	10 HA	11/02/2013 al 15/10/213	Apoyo a la M. Sc. Rocío Rodríguez
Alpízar Lobo Ariana	20 HA	7/01/2013 al 15/10/2013	Apoyo al Dr. Ángel Ocampo

Arguedas CarrIón Alonso Antonio	10 HA	11/03/2013 al 06/12/2013	Apoyo al Proyecto TESAURO del Consejo Universitario con la Escuela de Bibliotecología
Arias Gamboa Jacqueline	3 HA	24/06/2013 al 6/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Arias Salazar Alejandra	20 HA	15/07/2013 al 22/12/2013	Apoyo Comisión de Régimen Académico
Cerdas Romero Randall	18 HA	11/03/2013 al 06/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Chaverri Céspedes José	15 HA	14/01/2013 al 13/12/2013	Apoyo Unidad de Servicios Administrativos
Chaves Segura Evelyn	18 HA	11/03/2013 al 06/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Cortés Sequeira Sofía	20 HA	15/01/2013 al 15/10/2013	Apoyo al Dr. José Ángel Vargas Vargas.
Coto Gil Paula María	20 HA	11/03/2013 al 06/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Echeverría Castellón Manuel	15 HA	11/03/2013 al 6/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Garita Leitón Alexandra	3 HA	11/03/2013 al 10/06/2013	Apoyo Unidad de Información
Madrigal Rivas Alejandro	10 HA	6/05/2013 al 30/11/2013	Apoyo a la representante estudiantil Daniela Salas
Masís Acuña Carlos	15 HA	04/02/2013 al 07/12/2013	Apoyo Unidad de Servicios Administrativos
Méndez Montes Dennia	18 HA	11/03/2013 al 6/12/2013	Apoyo Unidad de Información
Morales Quesada Belkis	20 HA	3/06/2013 al 20/12/2013	Apoyo Comisión Instructora Institucional
Navarro Ceciliano Xinia	10 HA	16/8/2013 al 24/09/2013	Apoyo a la Unidad de Estudios
Padilla Chinchilla José	12 HA	1/09/2013 al 13/12/2013	Apoyo Unidad de Comunicación
Phillips Brenes Johan	20 HA	7/01/2013 al 13/12/2013	Apoyo Unidad de Comunicación
Quesada Quesada Yuliana	20 HA	1/01/2013 al 30/11/2013	Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario
Sequeira Bolaños Juan	6 HA	7/01/2013 al 2/03/2013	Apoyo Unidad de Información
Rojas Gómez Jonathan	20 HA	7/01/2013 al 15/10/2013	Apoyo a la M.Sc. Rocío Rodríguez
Rojas Madrigal Jonathan	20 HA	11/3/2013 al 30/06/2013	Apoyo a la Oficina de Suministros
Salas Blanco Daniela	20 HA	1/01/2013 al 30/11/2013	Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario
Salazar Ramírez Douglas	20 HA	11/03/2013 al 6/12/2013	Apoyo a Representante Estudiantil

e) Funcionarios(as) con permiso de estudio

Nombre del funcionario	Puesto	Fechas del permiso	Horas aprobadas
Sequeira Gómez, Wilberth	Trabajador Operativo C	26-8 al 23-11-2013	4
Fonseca Ramírez, Karen	Técnico Asistencial B	6-7 al 11-10-2013	4
Retana Araya, Edwin	Técnico Especializado D	12-8 al 14-12-2013	4
Jiménez Murillo, Andrea	Profesional A	12-8-2013 al 31-7-2015	1/4
Romero Solera, Cristina	Trabajador Operativo B	13-5 al 11-10-2013	4
Conejo Guzmán, Viviana	Trabajador Operativo B	6-5 al 15-7-2013	4
Campos Quirós, Hazel	Técnico Asistencial B	14-1 al 27-4-2013	3
Marín Miranda, Armando	Técnico Asistencial A	5-2 al 30-4-2013	1
Navarro Navarro, Alejandra	Profesional C	26-5 al 11-8-2013	4
García Córdoba, Silvia	Técnico Asistencial B	15-5 al 4-9-2013	4
Ugalde Monge, Susan	Técnico Asistencial B	13-5 al 5-6-2013	4
		9-9 al 22-12-2013	1

f) Plazas de apoyo

Para lo que queda del 2013 y todo el 2014, la Rectoría dará el apoyo por medio de la partida de Servicios Especiales para disponer de las siguientes plazas:

PLAZA	JORNADA	UBICACIÓN
Profesional B	½ TC	Comisión Instructora Institucional
Profesional A	1 TC	Unidad de Comunicación
Técnico Especializado B	1 TC	Unidad de Actas
Profesional D	½ TC	Unidad de Información
Técnico Asistencial B	1 TC	Secretaría Ejecutiva

Se espera que, una vez finalizado los estudios correspondientes, estas plazas se consoliden y pasen a formar parte de la Relación de puestos del consejo Universitario.

g) Capacitación de funcionarios(as)

Durante este año se promovió la participación del personal del CIST en cursos de actualización profesional. De igual forma se impulsó la capacitación grupal en estilos de vida saludables y manejo de residuos sólidos.

Participantes	Fecha	Nombre y lugar de la actividad
Javier Fernández	24 al 26 de octubre 2012	Curso: “Evaluación Financiera de proyectos” Lugar: CICAP
Mariano Sáenz Vega	8 y 9 de octubre 2012	Seminario: “La investigación integrada a las ciencias económicas y sociales” Lugar: Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.
Laura Morales Jiménez Carmen Salazar	2 de noviembre 2012	Seminario: “La salud ocupacional en el entorno archivístico” Lugar: Auditorio de la UNED
Cristina Romero, Rosario Hernández, Aura Arredondo, Wilberth Sequeira, José Antonio Santamaría, Leidy Abarca Viviana Conejo, Karen Fonseca, Maribel Bonilla, Sharon, Mariam Briceño.	noviembre 2012	Taller: “Residuos Sólidos” Lugar: Anfiteatro
Liz Marie Robles Milena Camacho Arley Gabriela Blanco	31 de octubre 2012	Asamblea General Colegio Bibliotecarios. Lugar: Costa Rica Tennis Club
Cristina Romero Viviana Conejo	noviembre 2012	Curso de Salud ocupacional dirigido al personal de Conserjería” Lugar: Consejo Universitario
Personal del Consejo Universitario	30 de noviembre 2012	Taller de Alimentación Saludable. Lugar: Instalaciones Deportivas
Wilberth Sequeira	15 de febrero 2013	Campamento Programa Ingles Lugar: Roblealto
José Antonio Santamaría	1 y 8 de marzo 2013	Curso: “Gestión de conflictos y negociación para mandos medios y altos” Lugar: CICAP
Rocío Rodríguez Eliécer Ureña José de Jesús Rocha Rafael Jiménez Gerardo Fonseca	27 y 28 de febrero 2013, 1 de marzo 2013	Seminario: “Técnicas Redacción de Reglamentos” Lugar: Hotel Radisson
Andrea Jiménez	14 al 16 de marzo 2013	Festival FID 2013 Lugar: Antigua Aduana
Norberto Rivera	15, 22 de febrero 2013 1, 8, 15 y 22 de marzo 2013	Curso: “Planificación estratégica con inteligencia de riesgos corporativos” Lugar: CICAP
Magaly Gutiérrez Laura Morales	8 de mayo 2013	Convivio Nacional Archivistas Lugar: Universidad Nacional
Carolina Solano Alejandra Navarro	23 y 24 de mayo 2013	Curso-Taller: “Formulación de presupuesto 2014” Lugar: Hotel Crowne Plaza Corobicí

Liz Marie Robles Milena Camacho Gabriela Blanco	6 y 7 de junio 2013	II Congreso “ Las nuevas tecnologías al servicio de las unidades de información” Lugar: Hotel Balmoral
Carmen Salazar Liz Marie Robles	14 de junio 2013	Conferencia Norma ISO 27000 “Seguridad de la Información” Lugar: AUROL.
Magaly Gutiérrez	11 de junio 2013	Mesa Redonda: “La firma electrónica” Lugar: Auditorio Tecnologías en Alimentos.
Roy Vargas	12 de junio 2013	Taller: “Conservación de documentos” Lugar: AUROL.
Laura Morales Gabriela Blanco	12 de junio 2013	Charla: “Evaluación Documental en la UCR” Lugar: Auditorio Facultad de Ciencias Agroalimentarias.
Laura Morales	13 de junio 2013	Taller: “Conservación de Documentos” Lugar: AUROL
Magaly Gutiérrez Milena Camacho	13 de junio 2013	Charla: “ISO 15489 Información y documentación” Gestión de documentos y la ISO 30300 información y documentación. Lugar: Auditorio Facultad de Ciencias Agroalimentarias.
Carmen Salazar Liz Marie Robles	14 de junio 2013	Charla: “ISO 27000, Seguridad de la información” Lugar: AUROL
Carmen Salazar Magaly Gutiérrez	22, 23 y 24 de junio 2013	XXV Congreso Nacional Archivístico Hotel Crowne Plaza Corobici
Alicia López, Andrea Jiménez, Ana Leiva	2 de julio del 2013	Curso de Primeros Auxilios. Lugar: Instalaciones Deportivas
Personal del CIST	julio, 2013	Capacitación en LibreOffice 4.0 Lugar: Centro de Informática.
Rose Mary Fonseca	8 al 12 de julio 2013	Curso: Evaluación de Impacto de Programas. Lugar: Escuela de Estadística
Rose Mary Fonseca	22 al 24 de julio 2013	Curso: Estadísticas Bayesiana. Lugar: Escuela de Estadística.
Rose Mary Fonseca	26 al 27 de julio 2013	I Simposio Centroamericano de Estadística. Lugar: Auditorio Fac. Ciencias Económicas

h) Trámites pendientes en dependencias universitarias.

Trámite pendiente	Nombre de la dependencia	N.º de orden	Fecha de la orden
Instalación de rejilla de ventilación en la Unidad de Estudios.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	84239	9-5-2013
Elaboración de cajas metálicas para colocación de extintores.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	84422	15-5-2013
Cambio de fluorescentes en el Archivo, Unidad Información	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	84832	28-5-2013
Reparación de mueble de madera por comején.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	84896	29-5-2013
Reparación de pared de gypsum y agregar nueva pared.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	86071	9-7-2013
Cambio de fluorescente baño de damas externo	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	86703	1-8-2013
Eliminación de comején, estación de trabajo de Javier Fernández.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	06698	14-8-2013
Cambio de láminas de cielo raso en pasillos y oficinas de miembros.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	87137	21-8-2013
Revisión y reparación de teclado en estación de trabajo de Karen Fonseca	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	87138	21-8-2013
Reparación o informe para desecho de teléfono celular placa 313136.	Sección Maquinaria y Equipo, OSG	206	9-9-2013
Cambio de pivote de puerta de aluminio contiguo a Sala de Exdirectores.	Sección Mantenimiento y Construcción, OSG	87936	24-9-2013

XV. Infraestructura. Proyectos en proceso

a) Ascensor

El Consejo Universitario ha venido gestionando ante la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones la construcción e instalación de un ascensor para los edificios administrativos B y C. El proyecto se encuentra en la etapa de análisis de las ofertas por parte de la OEPI para hacer las recomendaciones técnicas a la Oficina de Suministros para su posterior adjudicación. Se espera que las obras se inicien antes de finalizar el 2013.

b) Remodelación de las unidades de Actas, Comunicación, Estudios e Información

Por solicitud de la Unidad de Información, se han venido haciendo gestiones con la Oficina de Servicios Generales para llevar a cabo la remodelación de esa unidad; sin embargo, el arquitecto Pablo Becerra, quien fue asignado al proyecto, recomendó que la remodelación

se lleve a cabo no solo en la Unidad de Información, sino en toda el área, con el fin de mejorar las condiciones de hacinamiento en las que trabaja el personal de esas unidades. El proyecto está detenido debido a que se solicitó a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones información precisa sobre la capacidad de carga que tiene el piso donde se encuentra el archivo, pues parte de lo que eventualmente se debe hacer, es cambiar el sistema de archivo actual por archivos móviles. Se espera la respuesta de la consulta hecha a esa Oficina para continuar con la propuesta.

c) Necesidad de espacio físico

Debido al crecimiento en el volumen de las actividades que realiza el Consejo Universitario, así como a la gran variedad e importancia de los temas que se discuten para lograr acuerdos, se ha dado un aumento en el número de personas que forman parte del equipo administrativo que da soporte y apoyo a la Dirección, a los miembros, a las comisiones y al plenario, lo que genera a su vez una demanda por espacios físicos adecuados para reuniones, oficinas y servicios colaterales como baños y estacionamientos entre otros.

Esta situación ha llevado a tomar decisiones para ejecutar remodelaciones con el fin de aprovechar aún más el espacio disponible; al respecto, se han creado cubículos y oficinas con espacios pequeños que ocasionaron hacinamiento en casi toda la organización. Con la situación actual se puede decir que se ha llegado al límite de la capacidad instalada por lo que para el crecimiento futuro se requerirán de nuevos espacios dentro del edificio o fuera de este. Lo más sano sería reacomodar la Oficina de Planificación Universitaria en otro edificio y que el Consejo disponga de ese espacio para atender las necesidades actuales y futuras.

Conclusión

Para concluir este Informe, considero oportuno destacar algunos aspectos que son reveladores del trabajo efectuado:

1. Durante este periodo se hicieron diferentes modificaciones reglamentarias y se aprobaron varios reglamentos que son de vital importancia para el desarrollo de la Institución y de los distintos sectores que la conforman. Por ejemplo: la modificación al artículo 5 de las *Regulaciones del Régimen Salarial Académico de la Universidad de Costa Rica*, el *Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del hostigamiento sexual*, la modificación y adición a las *Normas que Regulan el Régimen de Dedicación Exclusiva*, entre otros. Además, se publicaron en consulta varios reglamentos, tales como: *Reglamentos de trabajos finales de graduación y Reglamento de horas asistente y horas estudiante*.
2. Asimismo, se publicaron varios pronunciamientos relacionados con el ámbito nacional tales como: la concesión de obra pública y la carretera San José-San Ramón, así como de los transgénicos en Costa Rica.
3. Se aprobaron dos *honoris causa*: Dr. Franklin Chang Díaz y Dr. Bernardo Kliksberg.
4. Se nombró a tiempo indefinido al contralor universitario: Lic. Glenn Sittenfeld Johanning.
5. Se realizaron talleres con el fin de analizar los casos: *Elaboración de una propuesta de conceptualización del posgrado en la Universidad de Costa Rica* y *Los procesos de acreditación en la Universidad de Costa Rica*.
6. Se realizaron 54 propuestas de Dirección, relacionadas con proyectos de ley (de 84 proyectos de ley que había, quedaron pendientes 30).
7. También se trabajó con base en una visión integral y sistémica de la Universidad de Costa Rica, considerando el aporte y la participación de las áreas, las unidades académicas, los centros e institutos de investigación, las Sedes Regionales, el Sistema de Estudios de Posgrado, las vicerrectorías, las oficinas administrativas, los estudiantes y el sector administrativo, entre otros. Lo anterior, con el fin de propiciar el diálogo y la articulación de todos los sectores de la Universidad de Costa Rica, más allá de las posiciones que cada instancia haya podido manifestar.
8. El trabajo desarrollado permitió mejorar los niveles de comunicación con el Consejo Universitario, dar respuestas a problemáticas y necesidades universitarias y fortalecer el diálogo de forma permanente.
9. Durante este periodo se consolidaron varias plazas administrativas en las unidades de Información y Estudios.
10. Además, esta Dirección ha trabajado en la búsqueda de soluciones consensuadas con los miembros del Consejo y con el personal administrativo.

11. Asimismo, se ha mejorado el seguimiento de acuerdos por medio de un trabajo conjunto con las comisiones permanentes y la Unidad de Estudios.

Durante esta gestión, se ha mantenido el trabajado conjunto con las diferentes instancias universitarias para colaborar con las tareas propias de este Órgano Colegiado y del quehacer universitario: la Rectoría, las vicerrectorías, las jefaturas de oficinas administrativas, la Contraloría Universitaria, la Oficina Jurídica, la Junta de Ahorro y Préstamo, el Tribunal Electoral Universitario, las comisiones institucionales y especiales, autoridades y personal que aporta criterios calificados sobre diversos asuntos y otras instancias universitarias que han contribuido con el trabajo del Consejo Universitario.

Asimismo, quiero agradecerle a todo el personal del Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario (CIST), por todo el apoyo brindado durante mi gestión como director de este Órgano Colegiado. He recibido, por parte de todos y todas, el mejor de los apoyos para procurar una labor de calidad y comprometida con los objetivos universitarios.

Por último, y no menos importante, tengo un especial agradecimiento a los miembros anteriores y actuales de este Órgano Colegiado. Cuando fui elegido como director, les manifesté que en este Consejo había encontrado algo que no había descubierto dentro de la Universidad, y es el trabajo de equipo con diferentes formaciones, concepciones y abordajes de la problemática nacional y universitaria, que había encontrado un nicho riquísimo de experiencias y pensamientos que me permitieron abrir mi mente a un panorama más amplio, que creo, difícilmente, podría haber encontrado en algún otro sitio en mi vida profesional.

Muchas gracias.

Anexos

- a) Informe de egresos del Consejo Universitario**
- b) Listado de activos fijos del Consejo Universitario**
- c) Arqueo de caja chica o de fondo de trabajo al 30 de octubre de 2013**